



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION SECUNDARIA



**NIVELES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO QUE SE VIENE
OBTENIENDO CON LA IMPLEMENTACION DE LA JORNADA
ESCOLAR COMPLETA DE LOS ESTUDIANTES DE LA IES
MIGUEL GRAU EN EL CUARTO GRADO SECCION A DEL ÁREA
DE CIENCIAS SOCIALES DE OLLARAYA – YUNGUYO – PUNO
2018**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. ERICK PAUL LA TORRE LA TORRE

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE
CIENCIAS SOCIALES**

PUNO – PERÚ

2018



DEDICATORIA

Mi tesis la dedico con todo amor y cariño a mi pareja Jazmín Julia compañero de toda la vida, quien fue el iniciador para la realización de este trabajo de investigación, con mucho amor y paciencia supo apoyarme incondicionalmente antes, durante y después.

A mi familia que siempre me dio un apoyo moral, ético y personal; a mi querido padre Paulino, quien con todo su amor me apoyo en cada travesía de mi vida formándome con valores. A mi madre Ruth quien me hizo un hombre fuerte y valiente para afrontar las dificultades de la vida.

A mis hermanas Gaby y Stefani, quienes fueron pilares de mi formación con quienes compartí mi vida desde que llegué a este mundo.

A personas especiales en mi vida que partieron a otro mundo, mi abuelo Francisco, quien estaría orgulloso de este logro ya que siempre confiaron en mí.



AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios por concederme la vida, darme salud y la fortaleza para llegar a obtener este título, a pesar de muchas circunstancias que hayan existido, nunca me dejó sola en este camino lleno de alegrías, penas, tristezas y felicidad.

A la Universidad Nacional del Altiplano Puno, por haberme brindado conocimientos y ser parte de esta prestigiosa casa de estudios, que por cuatro años se convirtió en parte de mi vida.

A mi presidente Dr. PERCY SAMUEL YABAR MIRANDA, gran docente formadora e investigadora, quien siempre demostró coherencia en sus palabras y actuó con mucho respeto y justicia.

A mi asesor Mg. VALERIO LORENZO ARPASI, miembros del jurado, Dr. ESTANISLAO EDGAR MANCHA PINEDA, D.Sc. DAVID RUELAS VARGAS, quienes fueron me apoyaron antes, durante y después en la realización de esta tesis.

A los docentes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, quienes me formaron con sus conocimientos desde un inicio en esta hermosa profesión.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

INDICE DE ANEXOS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 11

ABSTRACT..... 12

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 14

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA 15

1.2.1. Problema General 15

1.2.2. Problemas específicos 15

1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN 15

1.3.1. Hipótesis general..... 15

1.3.1 Hipótesis específicas 16

1.4. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO..... 16

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION..... 17

1.5.1. Objetivo general..... 17

1.5.2. Objetivos específicos..... 17

CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION..... 19



2.2. MARCO TEORICO	21
2.2.1. Jornada escolar completa.....	21
2.2.2. Horas pedagógicas.....	23
2.2.3. Modelo de servicio educativo	24
2.2.4. Componentes del JEC	31
2.2.5. Rendimiento académico y el área de persona familia y relaciones humanas ..	35
2.2.6. Rendimiento académico.....	42
2.2.7. Rendimiento académico relacionado al área de formación ciudadana y cívica	51
2.2.8. Jornada Escolar Regular	60

CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA.....	63
3.2. PERIODO DE DURACION DEL ESTUDIO	63
3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....	64
3.3.1. Instrumento.....	64
3.3.2. Técnica	64
3.4. POBLACION DE ESTUDIO.....	64
3.5. DISEÑO ESTADISTICO	65
3.5.1 Tipo.....	65
3.5.2. Diseño.....	65
3.6. PROCEDIMIENTO.....	66
3.7. VARIABLES	66
3.8 ANALISIS DE LOS RESULTADOS	67

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS.....	68
-----------------------------	-----------



4.1.1. Prueba de hipótesis:.....	72
4.2. DISCUSIÓN	77
V. CONCLUSIONES.....	79
VI. RECOMENDACIONES	81
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	82
ANEXOS.....	85

Área: Gestión curricular

Tema: Diseño y evaluación de propuestas curriculares.

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 21 de diciembre de 2018.



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución del tiempo en horas pedagógicas de la educación básica regular	23
Tabla 2. Organización y distribución del tiempo de educación secundaria – ii.ee. con jornada escolar completa.....	24
Tabla 3. Distribución del tiempo en horas pedagógicas de la educación básica regular	60
Tabla 4. Organización y distribución del tiempo semanal de educación secundaria ii.ee. jornada escolar regular	61
Tabla 5. Población.....	64
Tabla 6. Operacionalización de variables.....	66
Tabla 7. Rendimiento académico del área de ciencias sociales de 2014 y 2017	68
Tabla 8. Rendimiento académico del área de persona familia y relaciones humanas de 2014 y 2017.....	69
Tabla 9. Rendimiento académico del área de formación cívica y ciudadana de 2014 y 2017.....	70
Tabla 10. Rendimiento académico del área de historia geografía y economía de 2014 y 2017.....	71



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema del estudio.....	66
Figura 2. Rendimiento académico del área de ciencias sociales de 2014 y 2017	68
Figura 3. Rendimiento académico del área de persona familia y relaciones humanas de 2014 y 2017	69
Figura 4. Rendimiento académico del área de formación cívica y ciudadana de 2014 y 2017	70
Figura 5. Rendimiento académico del área de historia geografía y economía de 2014 y 2017	71



INDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Instrumento de evaluación: ficha de registro de datos, actas de evaluación integral de los años 2014 y 2017 - SIAGIE.....	86
Anexo 2 Acta consolidada de evaluación integral del nivel de educación secundaria EBR – 2017	87
Anexo 3 Acta consolidada de evaluación integral del nivel de educación secundaria EBR – 2014	88
Anexo 4 Prueba “T” ciencias sociales	89
Anexo 5 Prueba “T” persona familia y relaciones humanas	90
Anexo 6 Prueba “T” Formación Cívica y Ciudadana.....	91
Anexo 7 Prueba “T” Historia Geografía y Economía.....	92
Anexo 8 Constancia	93
Anexo 9 Fotografía de Institución Educativa Secundaria “Miguel Grau”	94
Anexo 10 Fotografía de Institución Educativa Secundaria “Miguel Grau”	95
Anexo 11 Fotografía de Dirección de la Institución Educativa “Miguel Grau”.....	96
Anexo 12 Fotografía de Dirección de la Institución Educativa “Miguel Grau”	97
Anexo 13 Fotografía de aula de la IES. “Miguel Grau” 4° Grado Sección “B”	98
Anexo 14 Fotografía de aula de la IES. “Miguel Grau” 4° Grado Sección “B”	99
Anexo 15 Fotografía de aula de la IES. “Miguel Grau” 4° Grado Sección “B”	100



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

IES : Institución Educativa Secundaria

CCSS : Ciencias Sociales

UNAP : Universidad Nacional del Altiplano-Puno

JEC : Jornada Escolar Completa

JER : Jornada Escolar Regular

IIEE : Instituciones Educativas

HGyE : Historia Geografía y Economía

FCyC : Formación Cívica y Ciudadana

PFRH : Persona Familia y Relaciones Humanas



RESUMEN

La investigación realizada aborda los niveles de Rendimiento Académico que se vienen obteniendo con la implementación de la Jornada escolar Completa de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Miguel Grau” de Ollaraya, del cuarto grado, Sección “A” del área de Ciencias Sociales. El cual tiene como objetivo general determinar el rendimiento académico de los estudiantes ;los objetivos específicos son analizar el rendimiento académico que se viene obteniendo antes de la implementación de la Jornada Escolar Completa de los estudiantes del cuarto grado sección “A” del área de Ciencias Sociales, describir, comparar los niveles de rendimiento académico que se viene obteniendo durante la implementación de la Jornada Escolar Completa, en los estudiantes de la IES “MIGUEL GRAU” del cuarto grado sección “A” del área de ciencias sociales de ollaraya – Yunguyo – Puno. La metodología de investigación del trabajo de investigación es de tipo descriptivo comparativo, la cual consiste en recolectar en dos o más muestras con el propósito de observar el comportamiento de una variable, tratando de “comparar” estadísticamente otras variables que se consideran pueden afectar la variable estudiada. El instrumento que se utilizo es el análisis de registros en una población de 34 estudiantes. El resultado de la investigación es conocer el efecto en el desarrollo del rendimiento académico producto de la implementación del modelo JEC. Los Resultados obtenidos demuestran un grado de mejora en el Redimiendo Académico de los estudiantes de la Institución Educativa ya mencionada. Por lo Tanto, se concluye dando a conocer el grado de mejora en porcentajes por cada área y se Recomienda Continuar con la aplicación de la Política Educativa JEC, ya que se espera que esta mejora continúe.

Palabras Clave: Rendimiento académico, Jornada escolar Completa, Nivel



ABSTRACT

The research carried out addresses the levels of Academic Performance that have been obtained with the implementation of the Complete School Day of the students of the Secondary Educational Institution "Miguel Grau" of Ollaraya, of the fourth grade, Section "A" of the Social Sciences area. The general objective of which is to determine the academic performance of students in the areas of Person Family and Human Relations, Civic and Citizenship and History of Geography and Economics of the JEC model; the specific objectives are to analyze the academic performance that has been obtained before the implementation of the Full School Day of students in the fourth grade section "A" of the Social Sciences area, describe the levels of academic performance that has been obtained during the implementation of the Full School Day in the students, compare the levels of academic performance that has been obtained before and during the application of the Full School Day in the students of the IES "MIGUEL GRAU" of the fourth grade "A" section of the science area of ollaraya - Yunguyo - Puno. The research methodology of the research work is of a comparative descriptive type, which consists of collecting in two or more samples with the purpose of observing the behavior of a variable, trying to "compare" statistically other variables that are considered to affect the variable studied. The instrument that was used is the analysis of records in a population of 34 students. The result of the research is to know the effect on the development of academic performance resulting from the implementation of the JEC model. The results obtained show a degree of improvement in the Academic Performance of the students of the aforementioned Educational Institution. Therefore, it is concluded by announcing the degree of improvement in percentages for each area and it is recommended to continue with the application of the JEC Educational Policy, since it is expected that this improvement will continue.

Keywords: Academic performance, Full school day, Level



CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

La investigación titulada, “niveles de rendimiento académico que se viene obteniendo con la implementación de la jornada escolar completa de los estudiantes de la IES “MIGUEL GRAU” en el cuarto grado sección “a” del área de historia geografía y economía de Ollaraya – Yunguyo - Puno, 2017”. Tiene como finalidad informar a la sociedad, comunidad educativa sobre los niveles de rendimiento académico que se viene obteniendo con la implementación de la Jornada escolar Completa. La autoestima forma parte importante del desarrollo del individuo y, por lo tanto, es un factor que influye en el aprendizaje, en la conducta y en la forma de comportarse que el educando presenta ante la sociedad con una finalidad en el desarrollo personal del estudiante, el cual comprende los aspectos físicos, emocionales, sociales y culturales en la adolescencia. Es decir, el desarrollo de una personalidad responsable para tomar decisiones en todo momento sobre su propio bienestar. La estructura de la investigación comprende de cuatro capítulos, cuyo contenido es detallada brevemente a continuación:

En el primer capítulo se aborda el planteamiento del problema de investigación, formulación del problema, hipótesis generales y específicas de la investigación, y la justificación del estudio y los objetivos de la investigación.

El segundo capítulo está comprendido por todo lo que se refiere al marco teórico, constituido por antecedentes de la investigación, sustento teórico, y la operacionalización de variables.

El tercer capítulo describe ubicación geográfica del estudio, periodo del estudio, procedencia del material utilizado, población y muestra del estudio que comprende el tipo



y diseño estadístico, procedimientos, variables y el análisis de resultados de la investigación.

En el cuarto capítulo se encuentra la parte sustancial de la investigación correspondiente a los resultados obtenidos, los cuales se presentan en tablas y figuras estadísticas acompañadas por su interpretación, los cuales nos llevan a las conclusiones y sugerencias de la investigación.

Finalmente se señalan las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía y los anexos que requieren ser incluidos en la investigación.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En teoría la investigación es útil para determinar la relación que tiene la autoestima en el rendimiento académico del área de Persona Familia y Relaciones Humanas en la formación de los estudiantes de esta última. Además el trabajo de investigación se realizó por las siguientes razones: Conocer los resultados sobre la autoestima cognitiva, autoestima afectiva y la autoestima conductual, por todo ello, el trabajo se aboca a buscar una labor en equipo con metodología activa, que permita buscar la identidad y socialización del estudiante fundamentado en los pilares de la educación, puesto que la autoestima es muy importante en el desarrollo del ser humano; influenciar a la población estudiantil sobre la autoestima sabiendo que muchos estudiantes tienen problemas de su personalidad que se ve afectado en la personalidad de cada uno en el desarrollo de las actividades englobar a la familia, sociedad y los estudiantes para que le brinden importancia a este tema que mantiene a filo diariamente en el desarrollo del comportamiento de cada uno de los individuos de la sociedad, que en estos últimos tiempos se vieron olvidados y que viene afectando a los estudiantes diariamente.



1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Qué niveles de rendimiento académico se viene obteniendo antes y después de la implementación de la jornada escolar completa en los estudiantes de la IES “MIGUEL GRAU” en el cuarto grado sección “A” del área de Ciencias Sociales de Ollaraya – Yunguyo – Puno - 2017?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Qué niveles de rendimiento académico se viene obteniendo antes y después de la implementación de la Jornada Escolar Completa de los estudiantes de la IES “MIGUEL GRAU” del cuarto grado sección “A” del área de Persona Familia y relaciones Humanas de Ollaraya – Yunguyo – Puno?
- ¿Cuáles son los niveles de rendimiento académico que se viene obteniendo antes y después de la implementación de la Jornada Escolar Completa en los estudiantes de la IES “MIGUEL GRAU” del cuarto grado sección “A” del Área de Formación Cívica y Ciudadana de Ollaraya . Yunguyo – Puno?
- ¿Cuáles son los niveles de rendimiento académico que se viene obteniendo antes y después de la aplicación de la Jornada Escolar Completa en los estudiantes de la IES “MIGUEL GRAU” del cuarto grado sección “A” del área de Historia Geografía y Economía de Ollaraya – Yunguyo – Puno?

1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general

Los niveles de rendimiento académico que se viene obteniendo antes y después de la implementación de la jornada escolar completa de los estudiantes



de la IES. “Miguel Grau” en el cuarto grado, sección “A” en el área de Ciencias Sociales de Ollaraya – 2018, tiene grado de mejora

1.3.1 Hipótesis específicas

- El nivel de rendimiento académico que se viene obteniendo antes de la implementación de la Jornada Escolar Completa de los estudiantes de la IES. “MIGUEL GRAU” del cuarto grado sección “A” del área de Persona Familia y Relaciones Humanas de Ollaraya – Yunguyo – Puno, presenta una mejora significativa.
- El nivel de rendimiento académico que se viene obteniendo antes y después de la implementación de la Jornada escolar Completa de los estudiantes de la IES “MIGUEL GRAU” del cuarto grado sección “A” del área de Formación Cívica y ciudadana de Ollaraya. Yunguyo – Puno, no presenta grado de mejora.
- Reconocer los niveles de rendimiento académico que se viene obteniendo antes y después de la aplicación de la Jornada Escolar Completa en los estudiantes de la IES “MIGUEL GRAU” del cuarto grado sección “A” del área de Historia Geografía y Economía de Ollaraya – Yunguyo – Puno presenta una disminución en el grado de mejora.

1.4. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO

La Investigación tiene importancia porque se identificó el nivel de rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Miguel Grau” del cuarto grado, Sección “A” del área de Historia Geografía y Economía de Ollaraya – Yunguyo – Puno. Ya que a través de ella se conocerá el efecto del modelo de la Jornada



Escolar Completa. En el rendimiento académico de los estudiantes, que el Ministerio de Educación implanto como política educativa, a fin de mejorar el rendimiento escolar.

La importancia de la investigación es para que, los docentes, directivos, padres de familia y entidades correspondientes conozcan sobre la implementación del modelo de educativo Jornada Escolar Completa, y sus efectos en cuanto al nivel de rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Miguel Grau” del cuarto grado, Sección “A” del área de Historia Geografía y Economía del distrito de Ollaraya – Puno.

La investigación se realizará en una sola institución educativa de carácter estatal, en el cuarto grado de la sección “A” del área de Historia Geografía y Economía del distrito de Ollaraya – Yunguyo – Puno, Las investigaciones se realizarán en los periodos académicos 2015 y 2017, los cuales están comprendidos en el nivel de rendimiento académico de los tres trimestres correspondientes a cada año.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.5.1. Objetivo general

Identificar el nivel de rendimiento académico que se viene obteniendo antes y después de la implementación de la Jornada Escolar Completa de los estudiantes de la IES “MIGUEL GRAU” del cuarto grado, sección “A” del área de Ciencias Sociales de Ollaraya – Yunguyo – Puno, 2018.

1.5.2. Objetivos específicos

- Analizar el rendimiento académico que se viene obteniendo antes y después de la implementación de la Jornada Escolar Completa de los estudiantes de



la IES “MIGUEL GRAU” del cuarto grado sección “A” del área de Persona Familia y Relaciones Humanas de Ollaraya – Yunguyo – Puno.

- Analizar los niveles de rendimiento académico que se viene obteniendo antes y después de la implementación de la Jornada Escolar Completa en los estudiantes de la IES “MIGUEL GRAU” del cuarto grado sección “A” del Área de Formación Cívica y Ciudadana de Ollaraya. Yunguyo – Puno.
- Analizar los niveles de rendimiento académico que se viene obteniendo antes y durante la aplicación de la Jornada Escolar Completa en los estudiantes de la IES “MIGUEL GRAU” del cuarto grado sección “A” del área de Historia Geografía y Economía de Ollaraya – Yunguyo – Puno.



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

Ramirez, (2004), la jornada escolar completa ¿Una política para la calidad y equidad de la educación? La JEC desde la mirada de los protagonistas de una comunidad educativa Tesis para optar el Grado de Magister en la Educación con mención en Currículo y Comunidad Educativa, En la Universidad de Chile. La metodología utilizada será el estudio de casos el que se puede definir “Como una descripción intensiva, holística y un análisis de una entidad singular, un fenómeno o unidad social”. Este tipo de metodología por su aspecto cualitativo nos permite extraer conclusiones de fenómenos reales, de una realidad individualizada y única. Su propósito, por tanto, es llegar a un entendimiento comprensivo de los grupos objeto de estudio observados y desarrollar afirmaciones teóricas generales sobre las regularidades en la estructura y el proceso social.

Llegando al siguiente resultado: Una mayor calidad de los aprendizajes, como un objetivo de la JEC, asociado a la inadecuada organización del tiempo escolar en el establecimiento, tampoco estaría alcanzando los logros esperados, porque, en opinión de los docentes ,en las actuales condiciones en que se trabaja, con 45 alumnos por curso, con carencia de espacios educativos alternativos a la sala de clase, no se puede generar y desarrollar estrategias de aprendizaje acorde al desarrollo de habilidades necesarias a las demandas del mundo actual. Los estudiantes, al respecto, evidencian, que el aprendizaje muchas veces no se logra, por el agotamiento que genera permanecer ocho horas diarias sentadas en la sala de clases, sin mayores alternativas metodológicas y sin una adecuada alimentación. La información obtenida, se pudo contrarrestar con un análisis de



rendimiento escolar, el que sin duda a disminuido desde el ingreso a la JEC (revisión de acta de calificaciones). (Ramirez, 2004,p. 55)

Agüero, (2016), Evaluación del Impacto de la Jornada Escolar Completa, El presente documento se realizó por encargo del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión de la Educación en el Perú (FORGE) que es implementado por el Grupo de Análisis para el Desarrollo – GRADE con el apoyo técnico y financiero del Gobierno de Canadá a través de Global Affairs Canadá. (Proyecto N° A-034597). Universidad de Connecticut Setiembre, 2016.

El tipo de Metodología aplicada es el modelo econométrico Formalmente, la RD difusa implica utilizar la discontinuidad como un instrumento en una estimación en dos etapas (MC2E). En la primera etapa se estima la probabilidad de participación en la JEC como producto de la discontinuidad.

Se obtuvo el siguiente resultado Este reporte muestra que, en su primer año de implementación, la Jornada Escolar Completa, ha logrado aumentar el rendimiento de los alumnos en escuelas públicas medido a través de pruebas estandarizadas.

Agüero, (2016), En segundo lugar, los efectos encontrados son altos. El cálculo más conservador del efecto de la JEC en matemáticas (14% de una desviación estándar) es superior a todos los resultados hallados en la literatura sobre la extensión de la jornada escolar. Este impacto llega a ser cercano al 23% DE situándolo entre los efectos más altos encontrados en todo tipo de intervenciones educativas. Estos niveles implican reevaluar las críticas sobre la idoneidad y eficacia de extender la jornada escolar en el Perú y en América Latina.

Orellana, (2014), La participación de los y las estudiantes en la organización curricular de los talleres de la jornada escolar completa, en establecimientos municipales



prioritarios de estación central. Tesis para optar el grado académico de magister e educación mención en currículo y evaluación. En la Universidad Bolivariana.

Para el desarrollo de la presente investigación, nuestra propuesta está planteada desde el enfoque cuantitativo, el cual recoge información empírica. En otras palabras, los datos son hechos y lo fundamental de la investigación es idear técnicas y construir y refinar instrumentos que permitan interrogar objetivamente la realidad.

Según el estudio realizado y los estudiantes presentados por las estadísticas, creemos que el logro de una participación efectiva en los las jóvenes requiere generar que las y los estudiantes estén dispuestos y motivados para participar en no solo ser incluidos en la elección de talleres, actividades recreativas, visitas externas presentes en la Jornada Escolar Completa, Sino además, incorporarse en los ajustes curriculares del establecimiento, necesarios para desarrollar desde una participación social un currículo democrático. A su vez, planteamos la necesidad que las y los docentes estén dispuestos a generar y entregar espacios con un alto grado de participación en conjunto con los estudiantes. (Orellana, 2014, p.22)

2.2. MARCO TEORICO

2.2.1. Jornada escolar completa

Definición.- La Jornada Escolar Completa (JEC) es un modelo de servicio educativo que busca mejorar la calidad ampliando las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas públicas de secundaria.

Este modelo surge ante la necesidad de reconocer y fortalecer la educación secundaria para formar jóvenes capaces de enfrentar y lidiar con las demandas y oportunidades que encuentren en su camino; generando además, mayores



oportunidades para que los adolescentes continúen su formación profesional o se inserten al mundo laboral. (MINEDU, Jornada Escolar Completa, 2016)

2.2.1.1. Objetivos de la jornada escolar completa

Objetivo Principal:

Mejorar la calidad del servicio de educación secundaria ampliando las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas públicas del nivel secundario, promoviendo el cierre de brechas y la equidad educativa en el país. (MINEDU, Jornada Escolar Completa, 2016)

Objetivos Específicos:

- Implementar una oferta pedagógica pertinente que responda a las características, intereses y necesidades de los estudiantes a través de la implementación de diversas estrategias didácticas con el uso de recursos tecnológicos y la aplicación de herramientas pedagógicas.
- Promover una gestión eficiente centrada en los aprendizajes contando con personal directivo, docente, de apoyo pedagógico y de soporte suficiente y competente, que promueve espacios de participación al interior de la institución educativa que generen una convivencia favorable para la formación de los estudiantes.
- Contribuir con la mejora del servicio educativo del nivel secundario mediante la dotación de infraestructura, mobiliario, equipamiento y materiales educativos suficientes y adecuados para la implementación de la Jornada Escolar Completa. (MINEDU, Jornada Escolar Completa, 2016)



2.2.2. Horas pedagógicas

El Plan de estudios se desarrolla teniendo en cuenta la siguiente distribución del tiempo en horas pedagógicas (45 minutos) en los niveles educativos:

Tabla 1.

Distribución del tiempo en horas pedagógicas de la educación básica regular

NIVELES	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
			JORNADA ESCOLAR COMPLETA
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias	30	26	40
Tutoría	0	2	2
Horas de libre disponibilidad	0	2	3
Total de horas establecidas	30	30	45

Fuente: Currículo Nacional

En el nivel de Educación Secundaria:

En el caso de Educación Secundaria con Jornada Escolar Regular, el aumento de horas en las áreas de inglés, Arte y cultura y Educación física se implementará en aquellas I.I.E.E. que cuenten con plazas docentes para dicho fin. En caso contrario, eventualmente, las horas asignadas a esta área serán parte de las horas de libre disponibilidad.

En las I.I.E.E. que cuenten con personal docente de Educación para el trabajo podrán hacer uso de las horas de libre disponibilidad para el desarrollo de proyectos de emprendimiento. (MINEDU, Jornada Escolar Completa, 2016, pg. 164)

Tabla 2.

Organización y distribución del tiempo de educación secundaria – ii.ee. con jornada escolar completa

AREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS				
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Matemática	6	6	6	6	6
Comunicación	5	5	5	5	5
Inglés	5	5	5	5	5
Arte y Cultura	3	3	3	3	3
Ciencias Sociales	4	4	4	4	4
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	4	4	4	4	4
Educación Física	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	5	5	5	5	5
Educación para el Trabajo	3	3	3	3	3
Tutoría y orientación Educativa	2	2	2	2	2
Horas de libre Disponibilidad	3	3	3	3	3
Total de Horas	45	45	45	45	45

Fuente: Currículo Nacional

2.2.3. Modelo de servicio educativo

2.2.3.1. Características y enfoques del modelo de servicio

En respuesta a los desafíos de la sociedad actual y de una educación pertinente a las demandas del contexto, las características de los adolescentes y la mejora de los logros de aprendizaje de los estudiantes, el ministerio de Educación ha iniciado un proceso de definiciones modelo de educación secundaria que requiere el país. Mediante el modelo propuesto, se espera asegurar una trayectoria escolar relevante y exitosa donde las y los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados, como resultado de una práctica pedagógica docente renovada y revalorada, bajo una organización



y gestión escolar que favorezca un clima de convivencia basado en el respeto, que promueva la participación efectiva de los actores educativos y que fortalezca una toma de decisiones cada vez más autónoma (MINEDU, MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO, pg. 16)

- **Características de la Jornada Escolar Completa**

Además de los principios establecidos en el artículo 8 de la ley N° 28044 Ley General de Educación, el modelo de la Jornada Escolar Completa se basa en los siguientes principios orientadores:

- a. Una Gestión del sistema educativo que genera igualdad de oportunidades implementando la Jornada Escolar Completa con 45 horas pedagógicas semanales, para mejorar la calidad de los procesos pedagógicos y ampliar las oportunidades de aprendizaje.
- b. Una gestión escolar centrada en los aprendizajes y el desarrollo institucional, reestructurando la organización de las IIEE. De educación secundaria para que, con la apertura de las familias y comunidad, gestionen aprendizajes, se autoevalúen de manera continua, aprendan de sus experiencias y tomen decisiones con autonomía.
- c. Acompañamiento a los estudiantes que permita atender sus necesidades socioemocionales y cognitivas a lo largo de su trayectoria escolar, sobre la base de un clima de confianza y relaciones horizontales entre el tutor y los adolescentes.



- d. Un protagonismo estudiantil, a través de espacios genuinos y autónomos para que opinen, decidan, propongan y actúen en forma organizada.
- e. Una convivencia incisiva, acogedora y colaborativa que genere un clima institucional y de aula favorable para mejorar los aprendizajes.
- f. Una gestión de procesos de calidad centrados en el sujeto y su contexto, que permita a los estudiantes comprender y actuar en la complejidad de la realidad, permita a los estudiantes comprender y actuar en la complejidad de la realidad solucionando los problemas de la vida cotidiana y aprovechando las oportunidades para su desarrollo en el ámbito personal, familiar, social, laboral, académico y económico productivo.
- g. Participación de la familia y de la comunidad en los procesos pedagógicos que se desarrolla en la I.E (MINEDU, MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO, 2014, pg. 17)

- **Enfoques de la Jornada Escolar Completa**

Enfoques de la propuesta pedagógica

a. **Enfoque por Competencias**

En el Marco de la Ley General de Educación y el Proyecto Educativo Nacional la propuesta pedagógica del Jornada Escolar Completa asume el enfoque por competencias.

El término competencia tiene diversas acepciones y definiciones realizadas por académicos, instituciones y sistemas Educativos. Una persona es competente cuando puede resolver problemas o lograr



propósitos en contextos variados, haciendo uso pertinente de saberes diversos. Es por eso que una competente cuando puede resolver problemas o lograr propósitos en contextos variados, haciendo uso pertinente de saberes diversos. Es por eso que una competencia se demuestra en la acción. Se dice que la competencia se muestra en la acción. Se dice que las competencias son aprendizajes complejos en la medida que exigen movilizar y combinar capacidades humanas de distinta naturaleza (conocimientos, habilidades cognitivas y socioemocionales, disposiciones afectivas, principios éticos, procedimientos concretos, etc.) para construir una respuesta pertinente y efectiva a un desafío determinado. (MINEDU, MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO, 2014, pg. 18)

La Competencia Constituye un aprendizaje de carácter complejo, pues implica la transferencia y combinación pertinente de saberes o capacidades humanas muy diversas para modificar una circunstancia y lograr un determinado propósito.

Finalmente, desarrollar logros indispensables en los estudiantes del siglo XXI implica incrementar sus competencias en el manejo de información, medios y tecnologías de la información y de la comunicación para que sean capaces de desenvolverse eficientemente en la sociedad de la información y el conocimiento.

b. Enfoque preventivo – orientador de la tutoría

El desarrollo tutorial desarrolla dos enfoques en los que sustenta su intervención, los cuales están interrelacionados. Por un lado, la orientación, mediante la cual se promueve la toma de conciencia sobre



sí mismo, sobre los demás y sobre la realidad que rodea al estudiante, para que sea capaz de ordenar su mundo interior de valores, permitiéndole una relación positiva consigo mismo, con los demás y con el medio, así un proyecto de vida personal; y por otro lado, el enfoque preventivo, realizado por el servicio de tutoría en favor del estudiante y que consiste en brindarle información acerca de las problemáticas que se presenta actualmente en el entorno, de forma que los alerte de las consecuencias que implica su involucramiento en ellas. (MINEDU, MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO, 2014, pg. 19)

En otras palabras, es la función que cumple el docente relacionado al acompañamiento que le ofrece al estudiante durante todo su proceso de aprendizaje.

- **Enfoques de Gestión**

a. Gestión Basada en el liderazgo pedagógico

Una dirección centrada en el aprendizaje se relaciona con todo aquel conjunto de actividades que tiene que ver con la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo profesores y estudiantes. El liderazgo pedagógico aboca a una labor “Transformadora”, pues no se limita a trabajar en las condiciones existentes y con las metas dadas, sino en ir las modificando para que mejoren la educación y las prácticas docentes en el aula.

En este sentido, es importante revisar el concepto de liderazgo y como debemos asumirlo en la organización escolar. Una consideración



inicial es el hecho de configurarlo como un fenómeno o cualidad de la organización y no solo como un rasgo individual. El ejercicio de la dirección como liderazgo se ve, en este sentido, como una práctica distribuida, la democrática, “Dispersada” en el conjunto de la organización, en lugar de algo exclusivo de los líderes formales. (MINEDU, MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO, 2014, pg. 19)

Es decir, el liderazgo pedagógico puede ser observado en dos perspectivas: como un rasgo esencial de la escuela que centraliza los aprendizajes como tarea y responsabilidad común y como una cultura escolar que necesita: promover la convivencia democrática y un nuevo pacto de involucramiento con las familias y la comunidad. Así mismo, en relación el ejercicio del director o el equipo directivo, que asumen liderazgo pedagógico centrado en la tarea de establecer una dirección (visión, expectativas, metas del grupo); desarrollar al personal; rediseñar la organización; y gestionar los programas de enseñanza y aprendizaje.

b. Gestión Participativa

Un aspecto importante de esta configuración de la gestión escolar es lo concerniente a los sujetos. La relación se da con el reconocimiento de la participación de todos los actores educativos en el proceso de gestión. Se trata de contemplarlos no como elementos pasivos que deben ser administrados o manejado, sino como personas individuales autónomas con voluntad y poder de acción. Bajo esta perspectiva, su compromiso, convicción y cooperación son importantes para los procesos de gestión. En este sentido se contempla la definición como



un conjunto de labores realizadas por los actores de la comunidad educativa (director, profesores, personal de apoyo, estudiantes, padres y madres de familia), vinculadas con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y procesos necesarios para que los estudiantes aprendan con forma a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. (MINEDU, MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO, 2014, pg. 20)

En este sentido el gran desafío es dinamizar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa, por eso la gestión escolar debe encaminarse a recuperar la intencionalidad pedagógica y educativa, incorporando a tales actores como protagonistas del cambio educativo.

c. Gestión del Cambio

La apuesta por la reforma de la escuela implica transformar la gestión que desarrollan los directivos, centrando el que hacer de toda la institución educativa en el logro de aprendizajes de los estudiantes, ellos suponen el reconocimiento de que los procesos de gestión implican tensiones entre el contexto normativo, el contexto cotidiano y las interacciones entre los actores. (MINEDU, MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO, 2014, pg. 20)

Teniendo en cuenta lo expuesto es importante replantear la gestión con el objetivo de reconstruir y recuperar el sentido y el valor de la vida escolar, lo que conlleva a crear y recrear una nueva forma de hacer escuela.



2.2.4. Componentes del JEC

La Jornada Escolar Completa cuenta con tres componentes para su implementación: pedagógico, de gestión y de soporte. Estos son:

- **Componente Pedagógico:**

Comprende la reestructuración y mejora de la enseñanza de manera integral dadas a los adolescentes para su formación personal y profesional a través de:

- Acompañamiento mediante la atención de tutoría integral y reforzamiento pedagógico, involucrando la participación de los padres de familia.
- Aplicación de metodologías alternativas e integración curricular de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) mediante equipos de uso educativo, softwares y licencias de programas educativos, acceso a plataformas y conectividad a Internet.
- Programa Blended en Inglés con incremento de horas, formación docente y recursos educativos, así como sesiones “uno a uno” de interacción estudiante computador/software.
- Educación para el trabajo: combinación de la formación técnica específica con el desarrollo de competencias para la empleabilidad y habilidades socioemocionales, poniendo énfasis en el manejo de las TIC.
(MINEDU, Jornada Escolar Completa, 2016)

- **Componente de Gestión:**

Comprende la configuración de la organización y el funcionamiento de la institución educativa para generar condiciones óptimas que conduzcan al



logro de aprendizajes y a la calidad del servicio educativo, identificándose los siguientes procesos básicos:

- Desarrollo pedagógico, que se constituye en la acción educativa que articula procesos, actividades, recursos educativos, espacios y a los actores de la comunidad escolar.
- Dirección y liderazgo, que se define como el conjunto de acciones y tareas que emprende el colectivo escolar para constituirse en una organización que aprende, planifica participativamente y promueve compromisos para lograr mejores resultados de los aprendizajes.
- Convivencia y participación, que se desarrolla a través del Sistema de Acción Tutorial Integral para la atención de un conjunto de aspectos vinculados con la formación del estudiante en sus dimensiones: académica, personal-familiar y socio comunitario. (MINEDU, Jornada Escolar Completa, 2016)

- Componente de Soporte:

Comprende el fortalecimiento del desempeño de los directivos y docentes de las escuelas JEC, así como la mejora en la infraestructura a través de:

- Cursos, talleres y capacitaciones virtuales para el fortalecimiento de las capacidades del equipo directivo, de los docentes y del personal de apoyo pedagógico.
- Acompañamiento permanente al docente en la elaboración de unidades pedagógicas y sesiones de aprendizaje.
- Capacitación en metodologías alternativas y acceso a una plataforma virtual.



- Acompañamiento a directores en el monitoreo y coordinación entre las instancias de gestión descentralizada.
- Equipamiento y dotación de recursos tecnológicos y conectividad a Internet.
- Reposición de mobiliario para las aulas y mantenimiento de los servicios higiénicos.
- Implementación progresiva de aulas funcionales con recursos educativos especializados. (MINEDU, Jornada Escolar Completa, 2016)

La propuesta pedagógica de la JEC, además de enmarcarse dentro del enfoque de competencias, contempla dos ejes de intervención:

2.2.4.1. Acompañamiento al estudiante

a. Atención Tutorial Integral.

La atención tutorial Integral, tiene por finalidad desarrollar acciones enfocadas a la orientación y prevención de los problemas que ocasionan el bajo rendimiento académico, la deserción y rezago, así como contribuir principalmente con el desarrollo integral de los estudiantes, mediante una acción que atienda un conjunto de aspectos vinculados con su formación.

La Acción tutorial tiene como centro la atención, el apoyo y el acompañamiento que requieren los estudiantes de manera permanente y fortuna, lo cual implica fortalecer el vínculo profesor-estudiante, para brindar la orientación que demanda y necesita, así mismo es integral por que busca abordar importantes aspectos de su formación: desarrollo personal, aprendizajes y desarrollo social comunitario. La



acción tutorial, entendida como actividad inherente a la función del docente, no es una acción aislada que se realiza en momentos puntuales y en tiempos y estadios predeterminados. Es más bien, una acción colectiva y coordinada que involucra a los profesores, tutores, personal directivo y padres de familia de las IIEE. (MINEDU, MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO, 2014, pg. 21)

De esta forma, la Atención Tutorial Integral aspira generar condiciones para que los actores involucrados brinden apoyo y acompañamiento a los estudiantes para atender sus necesidades socioemocionales y cognitivas a lo largo de sus trayectoria escolar. En tal sentido se Busca:

- Promover la incorporación de la atención tutorial en los instrumentos de gestión de las IIEE.
- Fortalecer la relación del profesor tutor – estudiantes y profesor tutor – padres de familia; brindando a los tutores herramientas y procedimientos prácticos para su labor tutorial.
- Impulsar la participación de los estudiantes en espacios al interior y afuera de la comunidad educativa, fortaleciendo su compromiso en los asuntos públicos y orientándolos acerca del uso adecuado del tiempo libre.
- Promover estilos de vida saludable como forma de prevenir problemas de embarazo en la adolescencia, bullying, ITS, VIH y SIDA, consumo de drogas.etc.
- Remover que los estudiantes identifiquen sus capacidades y las orienten a las áreas vocacionales de sus intereses, dentro de un



proyecto de vida. (MINEDU, MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO, 2014, pg. 22)

2.2.5. Rendimiento académico y el área de persona familia y relaciones humanas

El rendimiento académico en la actualidad es utilizado en el ámbito educativo para explicar el comportamiento del alumno relacionado con el aprendizaje de conocimientos, habilidades y destrezas, cuando se trata de materias o asignaturas teóricas y también se considera el rendimiento académico cuando se trata de aprendizajes de disciplinas o materias prácticas. Asencios, (2016)

Se conoce el rendimiento académico a través de las diferentes formas de medir o encontrar los aprendizajes cognoscitivos, psicomotores y afectivos logrados por el alumno dentro del proceso educativo, utilizando para ello las pruebas de conocimiento y como también las pruebas prácticas.

Según. Kerlinguer, (2010) el rendimiento académico es el resultado final de la influencia del proceso educativo que sintetiza las acciones conjuntas de sus componentes, orientando por el docente y logrados por esfuerzo del alumno, que evidencia la formación integral de este en sus cambios de conducta de acuerdo a los objetivos.

Teniendo en cuenta a dicho autor deducimos que el rendimiento académico es la consecuencia de un proceso sistematizado en donde lo más importante es la función del docente y logrado por el esfuerzo del alumno.



2.2.5.1. Afirma su identidad

Para afirmar y valorar la propia identidad, el estudiante debe conocerse y apreciarse, partiendo por reconocer las distintas identidades que lo definen y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia. Además, implica aprender a manejar sus emociones y su comportamiento cuando interactúa con otros. Todo ello le permite desarrollar seguridad y confianza en sí mismo, necesarias para actuar de manera autónoma en diferentes contextos. Asencios, (2016)

a) Se Valora así mismo

El estudiante se fortalece en el conocimiento de sí mismo y se siente satisfecho de ser quien es: apariencia física, personalidad, habilidades, historia familiar y raíces culturales.

Es capaz de referirse a sus características físicas (“soy alto”, “mi piel es trigueña”) o emocionales (“soy un poco picón”, “soy reina”, “soy olvidadizo”) y potencialidades (“aprendo rápido”, “soy buena en los deportes”) con naturalidad, sin sentirse más ni menos que otros.

También expresa sus gustos y preferencias personales (música, entretenimiento, comida, ropa) sin sentirse presionado a adoptar los de los demás. Es capaz, asimismo, de referirse a sus raíces familiares; a las vivencias, costumbres y tradiciones culturales de su familia o de su entorno social; de expresar satisfacción y orgullo por ellas.

b) Autorregula sus emociones y comportamiento

El estudiante es capaz de describir las emociones que experimenta en diversas situaciones, puede explicar las causas y, además, sus posibles



consecuencias. Ello le permitirá expresar sus emociones de manera asertiva. Dirá, por ejemplo, “estoy molesta porque me había esforzado mucho en hacer mi tarea y la olvidé en mi casa”; o “creo que es mal momento para que bromeen conmigo, porque como estoy molesta, puedo responder mal”.

Asimismo, es capaz de expresar, tanto de manera verbal como no verbal, su necesidad de ser comprendido, y desarrollar diversas estrategias para autorregular sus emociones, por ejemplo, en medio de una discusión acalorada, puede tomar la iniciativa de alejarse unos minutos para calmarse; o en una situación de evaluación que lo pone muy ansioso, cerrar los ojos y respirar profundamente. Este manejo de su vida emocional le permite respetar normas y acuerdos en diversas situaciones, y ser capaz de posponer sus deseos inmediatos. De tal modo, si él y un amigo se habían puesto de acuerdo para repasar Matemática durante el recreo, pero otros compañeros le pasan la voz para jugar un partido de fútbol, debe ser capaz de mantener su palabra (MINEDU, Jornada Escolar Completa, 2016).

2.2.5.2. Se desenvuelve éticamente

Actuar éticamente ante la realidad supone poder discernir y formular argumentos que orienten juicios, decisiones y acciones a partir de la ética mínima compartida, más allá de las particularidades grupales, étnicas, religiosas y políticas, tales como el reconocimiento del otro, el respeto por las reglas de juego, la solidaridad, la justicia o la honestidad.



Este proceso implica que las personas se relacionen unas con otras, pues no es posible desarrollar esta competencia desde una posición de aislamiento. Su desarrollo requiere que se creen las condiciones para que los estudiantes armen sus propias matrices de valores y evalúen sus acciones y las de los demás. Según el Ramirez, (2004).

a. Se cuestiona éticamente ante las situaciones cotidianas

En este ciclo el estudiante se hace preguntas sobre lo que sucede a su alrededor a partir de las emociones y sentimientos que las acciones de los demás le generan. Las acciones que le causan agrado, acuerdo o satisfacción son clasificadas como buenas; las que le producen malestar, desacuerdo o indignación, como malas. Así se va dando cuenta de que las acciones de carácter moral no son neutrales, sino que tienen impacto en uno mismo y en los demás.

Puede notar, por ejemplo, que ayudar a los demás produce en el otro un efecto positivo, y eso le genera satisfacción; o que la decisión de un compañero de no compartir la pelota puede causar malestar o indignación.

Identificar las emociones y sentimientos en él mismo le permitirá observar que una acción no necesariamente produce las mismas emociones o sentimientos en todos los compañeros. Esto generará la necesidad de hacerse preguntas que ponen en cuestión estas situaciones cotidianas. En otras palabras, le permitirá activar su pensamiento crítico Ministerio de Educación, (2014).



b. Sustenta sus Principios Éticos

Para ayudar a nuestros niños a constituirse como personas autónomas, es importante que les enseñemos a identificar y explicar las razones que los llevan a decidir actuar de determinada manera. Si bien es difícil lograr que los niños de este ciclo expliquen las razones de sus acciones o elecciones en la vida real, sí lo pueden hacer en situaciones simuladas verosímiles, fantásticas o imaginarias. Por ejemplo, pueden explicar qué harían ellos si fueran un personaje de su cuento favorito y tuvieran que decidir entre ir al colegio o faltar para ayudar a un amigo o amiga a resolver un problema. Y pueden explicar por qué elegirían ese camino.

Enfrentados a esta situación, es decir, la de asumir que ellos son el personaje del cuento que debe elegir si ir o no al colegio por ayudar a un amigo—, podemos esperar explicaciones de este tipo: a) Decide no ir al colegio: “El amigo del niño tenía que ayudar en la cosecha de arroz, y eso es mucho trabajo. Y además, seguro que si ayudaba le regalarían un poco de arroz” (se combina el ayudar con la posibilidad de recibir algo a cambio).

Decide ir al colegio y no ayudar a su amigo: “Seguro que estará con su padre agricultor y él lo ayudará. Si el otro niño no va al colegio, su papá lo castigará”.

c. Reflexiona sobre las relaciones entre sus principios, decisiones y acciones



MINEDU, Jornada Escolar Completa, (2016) En lo que respecta a mirarse a sí mismo y autoevaluar su actuación, en este ciclo el estudiante identifica las emociones que motivaron sus acciones percibidas como buenas o malas: “estaba molesto”, “me dio miedo”, “me dio pena”, “me emocioné (alegría)”. Puede llegar a establecer y verbalizar algunas relaciones entre la emoción y la acción que siguió: “Me molesté porque no me dejó jugar; por eso lo empujé”; “me dio pena que se le haya perdido su comida, por eso le invité”.

En este ciclo los niños también son capaces de identificar y clasificar como positivas y negativas (buenas o malas) algunas consecuencias de sus acciones; sobre todo aquellas que impactan en sí mismos y tienen consecuencias físicas observables: llorar, sentir dolor, sonreír, mostrar cólera. El realizar juicios éticos sobre situaciones de la realidad permite a los niños ir construyendo, definiendo y sustentando principios éticos personales que se concretan en valores.

2.2.5.3. Conocimientos

“Los conocimientos en el área están organizados en Identidad y Personalidad, Autoformación e Interacción y Formación Filosófica. Estos suponen el desarrollo integral del ser humano, con la finalidad de favorecer el desarrollo personal y social del adolescente en el marco de su proyecto de vida y de país. Identidad y Personalidad, se orienta a potenciar el desarrollo de la personalidad a partir de la comprensión de los cambios que se dan en la adolescencia y la relación con las personas de su entorno inmediato.



Implica el reconocimiento de sus capacidades, actitudes, sentimientos e intereses; y la progresiva afirmación de su auto concepto, autoestima y habilidades para la vida; desarrollando en este proceso su autonomía y el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas.” MINEDU, MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO, (2014)

Según el Minedu, (2016) la autoformación e Interacción, se proyecta como el autoconocimiento en relación con los procesos de aprendizaje, el planteamiento de las oportunidades a futuro y las estrategias para lograr sus metas académicas, potenciar sus espacios de desarrollo y recreación, y un estilo de vida saludable.

Según el Minedu, (2016) la formación filosófica, promueve la reflexión sobre el sentido de la vida, Orienta al estudiante sobre su existencia, de acuerdo con un proyecto personal con perspectiva social y cultural, basado en valores éticos que le va permitir comprender la importancia de ejercer su libertad con responsabilidad personal, familiar y social. Se tomará en cuenta algunos conocimientos que ayuden en el aprendizaje de los estudiantes cercanos al proyecto a investigar:

a) Identidad y Personalidad

- La personalidad y la autoafirmación
- Comunicación eficaz en la formación del adolescente

b) Autoformación e interacción del aprendizaje

- Meta cognición
- Retención y creatividad



- Habilidades sociales y toma de decisiones

2.2.6. Rendimiento académico

En este punto de la investigación consideramos pertinente presentar criterios generales que orienten sobre el nivel de rendimiento que podemos conseguir. Es así que Lewis, 1988, p.169) nos presenta las “diez reglas de oro del rendimiento óptimo”, refiriéndose a cualquier ámbito de la vida y, por tanto, al aprendizaje:

- a) La vida es para vivirla y para que se hagan cosas.
- b) Todo trabajo tiende a una finalidad, a conseguir algo de la manera más eficaz y con la mayor profundidad posible. Hay que actuar sin demora
- c) la creatividad y el éxito en la resolución de problemas nacen tanto de la acción como del pensamiento.
- d) Siempre se aprende algo de la práctica. Decidirse a comenzar.
- e) Los errores nos enseñan a mejorar nuestro rendimiento personal.
- f) Debemos poner entusiasmo, interés y dedicación, pero mantener la objetividad
- g) Al concluir una tarea debemos poner en práctica una nueva, estar activos.
- h) Aprender de los logros y planificar las actividades futuras
- i) No olvidar que la eficacia es la base de todo rendimiento
- j) Es importante vivir orientado hacia la acción

Lewis, (1988) ataca los efectos de un enfoque positivo del aprendizaje en un mayor rendimiento, considera que se debe luchar en contra de determinadas creencias, incluso de profesionales, en la línea de atemorizar al alumnado como forma de motivación, de fijarse en los errores en lugar de los aciertos, etc.



Por la relevancia que toman las “diez reglas de oro”, es preciso que cada docente reconozca el estilo de aprendizaje predominante que tienen sus estudiantes, puesto que le permitirá enfocar mejor su metodología de enseñanza y redefinir sus criterios de evaluación de una manera más precisa y reconociendo la realidad existente del aula; estipulando que en el aprendizaje intervienen al mismo tiempo diversos niveles y componentes, llamados por Epstein, (2016) “Niveles Neurológicos” que a continuación mencionaremos.

- Entorno: Responde al dónde y cuándo se desarrolla el proceso de aprendizaje. El entorno presenta sus limitaciones y sus posibilidades. La clave debe consistir en la creación de un entorno óptimo para el aprendizaje.
- Comportamiento: Responde al que hacer, es decir a los comportamientos, actividades o acciones que conlleva a aprender algo. No se refiere al qué aprender o contenidos, sino a las actividades a realizar en relación con el entorno y con el contenido del aprendizaje, buscando las que favorezcan una mayor estimulación y decisión personal.
- Capacidades: Responden al cómo, que es el componente o nivel fundamental del aprendizaje dinámico. Nos situamos en el desarrollo de las capacidades, habilidades y estrategias para aprender. Es decir aplicamos la idea de aprender con todo el cerebro, del sistema sensorial para conseguir mayor eficacia en el aprendizaje.
- Creencias/valores: Comprende el campo relacionado con el porqué, es decir con la motivación él interés por aprender. Es donde interviene la realidad familiar, cultural, social, escolar, etc.



- **Identidad:** Se refiere a quién aprende y quien enseña. Este último nivel, en definitiva, es el que asume el proceso de aprender y quien genera unas creencias y valores, que repercuten en la motivación y en el comportamiento, ambos implicados en toda la dinámica del aprendizaje.

Hay que tener en cuenta estos niveles cuando se pretende analizar la situación de aprendizaje de una persona concreta. De lo contrario, podemos crear problemas en la interpretación de su comportamiento, o en nuestro caso de su estilo de aprendizaje.

2.2.6.1. El Rendimiento en la Escuela

Como ya sabemos la educación escolarizada es un hecho intencionado y, en términos de calidad de la educación, todo proceso educativo busca permanentemente mejorar el aprovechamiento del alumno. En este sentido, la variable dependiente clásica en la educación escolarizada es el rendimiento o aprovechamiento escolar Kerlinguer, (2010).

Pizarro, (1985) lo aborda como una medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación. El mismo autor, ahora desde una perspectiva propia del alumno, define el rendimiento como una capacidad respondiente de éste frente a estímulos educativos, susceptible de ser interpretado según objetivos o propósitos educativos pre-establecidos.

Por su lado, Kaczynska, (1986) afirma que el rendimiento académico es el fin de todos los esfuerzos y todas las iniciativas escolares del maestro,



de los padres de los mismos alumnos; el valor de la escuela y el maestro se juzga por los conocimientos adquiridos por los alumnos.

Chadwick, (1979) define el rendimiento académico como la expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período o semestre, que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) evaluador del nivel alcanzado.

Palacios, (1991) después de realizar un análisis comparativo de diversas definiciones del rendimiento escolar, concluyen que hay un doble punto de vista, estático y dinámico, que atañen al sujeto de la educación como ser social. En general, el rendimiento escolar es caracterizado del siguiente modo: a) el rendimiento en su aspecto dinámico responde al proceso de aprendizaje, como tal está ligado a la capacidad y esfuerzo del alumno; b) en su aspecto estático comprende al producto del aprendizaje generado por el alumno y expresa una conducta de aprovechamiento; c) el rendimiento está ligado a medidas de calidad y a juicios de valoración; d) el rendimiento es un medio y no un fin en sí mismo; e) el rendimiento está relacionado a propósitos de carácter ético que incluye expectativas económicas, lo cual hace necesario un tipo de rendimiento en función al modelo social vigente.

Siguiendo la propuesta de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OECD, (1998) que realizó un proyecto sobre fracaso escolar, podemos reconocer tres grandes tipos de políticas educativas que



sirven a largo plazo para combatir el fracaso escolar y por consiguiente el bajo rendimiento académico. Reformas a nivel sistémico, como las de tipo curricular realizadas en países como España. Intervenciones a nivel de instituciones escolares. Así también la aplicación de programas especiales para adquirir recursos adicionales o establecimiento de redes escolares con el mismo propósito, como ocurre en Italia. Esto nos conlleva a su vez que la OECD realice siete propuestas guía para combatir el bajo rendimiento:

Primeramente, la detección temprana de los errores y acción inmediata en las escuelas. En segundo lugar, se requiere un frente de amplio compromiso con todos los implicados desde los políticos hasta los padres de familia. Una eficiente coordinación y delimitación de responsabilidades ahondará en la mejora. Todo lo aplicado deberá ser permanentemente evaluado a fin de corregir errores. También la participación activa de los directores y docentes en el proceso permitirá tomar en cuenta las necesidades individuales de los alumnos con una instrucción individualizada, un currículum flexible, la introducción de ciclos en la escuela primaria y una evaluación formativa y sumativa. A su vez el costo de las iniciativas para prevenir o superar el fracaso escolar debe verse como un seguro contra costos mayores en el tiempo. Todas estas iniciativas en conjunto reflejarán una mejora progresiva en el rendimiento académico de los estudiantes.

Finalmente, Pizarro, (1985) nos plantea, el rendimiento académico es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el alumno. En tal sentido, el rendimiento académico se convierte en una “tabla imaginaria de



medida” para el aprendizaje logrado en el aula, que constituye el objetivo central de la educación.

Es pertinente dejar establecido que aprovechamiento escolar no es sinónimo de rendimiento académico. El rendimiento académico o escolar parte del presupuesto de que el alumno es responsable de su rendimiento. En tanto que el aprovechamiento escolar está referido, más bien, al resultado del proceso enseñanza aprendizaje, de cuyos niveles de eficiencia son responsables tanto el que enseña como el que aprende.

2.2.6.2. La medida del rendimiento académico

El rendimiento académico. Puede ser entendida como una variable de tipo cuantitativa. Categorizada como rendimiento alto, medio, bajo y deficiente, en base a la tabla elaborada por Pizarro, (1985). El indicador para esta variable, es el promedio ponderado de cada estudiante, luego de culminar el año académico.

Según Castejón, (1998) define el rendimiento académico o efectividad escolar como el grado de logro de los objetivos establecidos en los programas de estudio. En este caso se tomará la definición de Rendimiento Escolar como el resultado alcanzado por el individuo a raíz del proceso de enseñanza aprendizaje y el que se manifiesta en la adquisición de conocimientos, experiencias, hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, aspiraciones, etc. medida por los resultados del aprendizaje. Se mide por lo que una persona es capaz de hacer después de haber recibido determinada clase de enseñanza, lo que permitirá al docente tomar decisiones pedagógicas posteriores.



El rendimiento académico puede entenderse entonces como un nivel de conocimiento demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico.

Requena, (1998), por ejemplo, encontró que las relaciones de amistad constituyen un apoyo que aumentaría la probabilidad de éxito académico, si bien esto aplica más para los hombres que para las mujeres. De esta forma, cuando el rendimiento académico de un estudiante universitario se ve afectado, son numerosas las causas que pueden justificarlo y, al mismo tiempo, pueden concurrir varias de estas afectándolo o siendo afectadas dada la complejidad de esta variable, es decir, que el bajo rendimiento puede ser ocasionado por factores académicos o personales y también estos pueden ser afectados por un bajo rendimiento académico.

2.2.6.3. Sobre los tipos de rendimiento académico

En el mundo se está produciendo una auténtica “revolución tecnológica”. Las nuevas tecnologías están cambiando los métodos educativos, debido por un lado a su carácter motivador y por otro a la creciente necesidad que sienten nuestros alumnos por introducirse en un mundo tan atractivo para su ocio, pero también tan importante para su inserción futura en el mundo laboral.

El papel de los educadores es integrar las nuevas tecnologías a la educación, pero siendo rigurosos en su aplicación, consiguiendo que éstas faciliten el trabajo de nuestros alumnos y a la vez enriquezcan sus estilos de aprendizaje.



También, nuestro rol de docentes está cambiando, pues ya no somos meros transmisores como en el pasado. Ahora, ante la cantidad de información que desde todos los medios de comunicación nos llega, nuestro papel debe servir para filtrar y seleccionar toda esta información. Entre nuestros alumnos existe la idea de que todo lo que está colgado en la Red es cierto y no hace falta revisarlo. Y ahí debemos entrar nosotros, los profesores.

Dado que los docentes necesitan contextualizar cualquier tipo de aplicación didáctica a sus propias clases, según las características de su comunidad, institución educativa y, por supuesto, sus alumnos, el sistema hipertexto puede añadir herramientas de diseño didáctico que faciliten al profesor la construcción de planes específicos para diseñar e implementar proyectos para sus contextos educativos concretos.

Por último, si se incorpora al entorno hipertexto algún tipo de herramienta de comunicación vía Internet, el docente podrá compartir sus trabajos con otros docentes con las mismas inquietudes pedagógicas.

Primero debemos familiarizarnos con los rudimentos básicos de la Informática.

A continuación, movernos por la Red sin complejos, conocer sus laberintos. Una vez familiarizados, es necesario conocer el software que existe en el mercado en relación con el área de historia, geografía y economía. Ahora viene la última fase: su proyección en el aula. Es muy importante estar con nuestros alumnos manejando toda esta información, guiándoles, orientándoles, marcando los ritmos y estilos de su aprendizaje.



2.2.6.4. Rendimiento individual

Es el que se manifiesta en la adquisición de conocimientos, experiencias, hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, aspiraciones, etc. Lo que permitirá al profesor tomar decisiones pedagógicas posteriores. Los aspectos de rendimiento individual se apoyan en la exploración de los conocimientos y de los hábitos culturales, campo cognoscitivo o intelectual. También en el rendimiento intervienen aspectos de la personalidad que son los afectivos.

2.2.6.5. Rendimiento social

La institución educativa al influir sobre un individuo, no se limita a éste sino que a través del mismo ejerce influencia de la sociedad en que se desarrolla. Desde el punto de vista cuantitativo, el primer aspecto de influencia social es la extensión de la misma, manifestada a través de campo geográfico. Además, se debe considerar el campo demográfico constituido, por el número de personas a las que se extiende la acción educativa.

2.2.6.6. Facetas del rendimiento académico

Partiendo de lo aportado por González, (1992) podemos abordar las siguientes facetas que presentan el rendimiento académico.

a) Rendimiento Conceptual:

Es aquel que tiene como soporte el universo de la información acerca de la descripción y explicación de las cosas, fenómenos, hechos. Como manifestaciones de la realidad.



b) Rendimiento Procedimental:

Denominado también procesal, es aquel referido acerca de cómo hacer, cómo realizar algo, en cuanto a soluciones de necesidades de diversos tipos. Comprende un conjunto de pautas, reglas, prescripciones que determinan una suerte de camino lógico de hacer.

c) Rendimiento Actitudinal:

Está relacionado con la respuesta afectiva, en las que son evidentes las declaraciones de voluntad del sujeto del aprendizaje, luego que ha participado de las actividades académicas del proceso instructivo.

2.2.7. Rendimiento académico relacionado al área de formación ciudadana y cívica

Pizarro, (1985), da a conocer que “el rendimiento académico es una medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiestan de forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como resultado de un proceso de instrucción o formación” (pg.256).

De acuerdo a lo manifestado por el autor, a través del rendimiento académico se va a medir las capacidades, las competencias que los estudiantes han logrado después de un proceso de aprendizaje.

Kerlinguer, (2010), respecto al rendimiento define de la siguiente manera:

Es el nivel de logro que puede alcanzar un estudiante en el ambiente escolar en general o en una asignatura en particular. El mismo puede medirse con evaluaciones pedagógicas, entendidas éstas como el



conjunto de procedimientos que se planean y aplican dentro del proceso educativo, con el fin de obtener la información necesaria para valorar el logro por parte de los estudiantes, de los propósitos establecidos para dicho proceso (pg. 32).

El autor hace referencia que el rendimiento académico es visto como niveles de logro que consiguen, que alcanzan los estudiantes en un aula o espacio educativo o centrada en un área particular, es así que en la investigación, se observaron los niveles de logro, tanto de inicio, proceso, logro previsto y logro destacado en el área de formación ciudadana y Cívica, para ello se planificó la utilización del método Aprendizaje Basado en Problemas en las sesiones correspondientes a un trimestre, con el propósito de obtener información pertinente de los logros de las competencias de los estudiantes en el área mencionada.

Valdes, (2010), el rendimiento académico es “una expresión valorativa particular del logro alcanzado por los estudiantes, correspondientes a un periodo dado en el proceso educativo que se da en un área del conocimiento y en el marco de una institución” (pg.61).

Se puede decir entonces que el rendimiento académico es la asignación de un valor, que generalmente es cuantitativo, aunque también esta valoración se da de manera cualitativa como resultado de los logros obtenidos por los estudiantes, dentro de un proceso de enseñanza durante un tiempo establecido, vinculado a una determinada área de estudios y dentro de una institución educativa, por ello la investigación recabó información de los logros de los estudiantes del 4° grado de secundaria de la Institución Educativa “Miguel Grau” de Ollaraya.



2.2.7.1. Dimensiones del rendimiento académico en el área de formación ciudadana y cívica

Dimensión 1.- Participa democráticamente en espacios públicos para promover el bien común.

Definición de Participación.- Castejón, (1998), respecto a la participación “Supone el reconocimiento de la escuela como espacio público. El acto de participación nos permite apropiarnos del espacio y de los asuntos públicos y enfilarse, desde una perspectiva ciudadana, hacia el fortalecimiento y ensanchamiento de la democracia”. (pg. 26).

Como ciudadanos formamos parte de un espacio, que compartimos con otras personas, en este espacio surgen situaciones problemáticas, por lo tanto, está en nuestra responsabilidad como ciudadanos de una nación democrática involucrarnos, participar en los diferentes asuntos que nos atañen para lograr un desarrollo.

La Unidad de Medición de la Calidad, al referirse a la participación democrática apunta a:

La relevancia entre la interacción de las personas con el medio en el que se desenvuelve, por ello la participación democrática privilegia esta relación de los ciudadanos con el público ya sea la Institución Educativa, hogar, localidad de residencia, es así que la participación ciudadana involucra compromiso de participar en los asuntos públicos que también lo involucran y le compete por el hecho de ser y pertenecer a una agrupación,



a un colectivo. Esta participación se lleva a cabo a través del compromiso de aceptar desafíos y responsabilidades.

El Ministerio de Educación, a través de los fascículos de rutas de aprendizaje, refieren que la participación implica el progreso de las capacidades que se encuentran fundamentados en sentimientos de pertenencia, el sentirse identificados con su entorno tanto familiar, étnico, político etc. de la que forma parte. Al mismo tiempo involucra un desarrollo y la potencializarían de diferentes capacidades para poder opinar, expresarse libremente, poder decidir y estar en la capacidad de asumir responsabilidades dentro de su entorno buscando el bien común y no intereses personales.

Dimensión 2.- Convive Democráticamente en cualquier contexto o circunstancia y con todas las personas sin distinción.

Definición de Convivencia.- La convivencia implica la construcción de una comunidad política. Supone estar atentos a la forma en que se producen y reproducen las distintas maneras de relacionarnos y reconocernos y, a la vez, a las experiencias de tolerancia, colaboración y manejo de las diferencias, de la diversidad y de los conflictos, consustanciales a cualquier convivencia humana. Esta convivencia debe, además, generar oportunidades para un crecimiento personal que afirme y potencie la individualidad del sujeto MINEDU, Jornada Escolar Completa, (2016)

Según el autor, la implicancia de la convivencia viene a ser el sentar las bases de una comunidad donde existe un compromiso en las distintas



formas de relacionarnos dentro de ella, utilizando la tolerancia, la cooperación grupal, involucra también el tener la capacidad de saber enfrentar diferencias frente a adversidades y conflictos que conlleva esta interacción, esta convivencia, como resultado de ello también generará en las personas un desarrollo personal que potenciará sus capacidades, su individualidad como ciudadano.

La Unidad De Medición de la Calidad (UMC) hace referencia que:

La convivencia democrática implica la manera, la forma como se vive, se interactúa con las demás personas, pero esta interacción se encuentra centrada sus bases en el respeto por los derechos ciudadanos, ya que la base de la ciudadanía democrática viene a ser la convivencia democrática en todos los ámbitos, es decir ya sea a nivel de la familia, amistades, en la Institución Educativa, en aula de clases, con los vecinos o con personas que no existe esa cotidianeidad (pg. 25).

Según MINEDU, MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO, (2014), la convivencia se refiere al:

Desarrollo de capacidades que se basan en una predisposición favorable a la vida en comunidad y que implica la identificación de las distintas necesidades de las personas que la integran. Supone, además, el desarrollo de capacidades para reconocer la igualdad de derechos y la legitimidad de las diferencias; el reconocimiento de los propios prejuicios, estereotipos y actitudes discriminatorias y la subsiguiente inhibición (o manejo) de ellos. Tiene en su base el



reconocimiento del otro como legítimo otro y, por tanto, contribuye a un proceso de individuación de los sujetos (y no una homogeneización de éstos). (pg. 29).

Según lo manifestado, referente a la convivencia escolar, esta implica desarrollar capacidades sociales, capacidades de respeto por el derecho de los demás, el poder tolerar las cualidades, capacidades del resto de personas que forman parte del entorno diario, aunque estas sean ajenas y contradictorias a las propias, sin pretender que el resto de personas tengan tus ideas, porque cada uno es único y como tal esto conlleva al respeto recíproco.

Finalidades de la evaluación del Rendimiento Académico en la educación Peruana.- El Minedu, (2016), establece dos finalidades para la evaluación de la siguiente manera:

Una primera finalidad formativa, proporciona a los docentes información continua respecto de los estudiantes, luego que este llevara a cabo un proceso de análisis, interpretación, valoración, luego de largo proceso de enseñanza que guardan coherencia con los intereses, necesidades y sobre todo de acuerdo al ritmo de aprendizaje y las características personas de los estudiantes. Con ello se permite que los estudiantes reflexionen sobre sus aprendizajes, luego de verificar sus logros, sus avances, qué es lo que logró y que es lo que puede lograr, permite reflexionar respecto cuáles han sido sus fortalezas y qué debilidades tiene para ir superándolas, todo ello al final de un periodo académico, que guardan relación entre competencias, las capacidades, los contenidos temáticos, los indicadores y actitudes que han



sido previstas en la programación curricular, las unidades de aprendizaje y su transmisión a las sesiones de aprendizaje.

La segunda finalidad informativa, pues posibilita que las familias y la sociedad en general se encuentren informados respecto a los resultados académicos obtenidos de los estudiantes y de esta manera poder estar inmersos en las acciones educativas pertinentes para posibilitar el éxito, el logro de los estudiantes en las diferentes áreas en la Institución Educativa, así como en su desarrollo personal. Al mismo tiempo se cumple esta finalidad informativa porque da a conocer a los estudiantes sus avances, sus logros y dificultades, con el fin de reflexionar frente a ellos.

2.2.7.2. Importancia del rendimiento académico

Requena, (1998), Señala que:

El rendimiento académico es especialmente útil para el diagnóstico del logro de competencias, capacidades de los estudiantes, no sólo puede ser analizado como resultado final, sino mejor aún como proceso y determinante del nivel. Éste es fruto del esfuerzo y la capacidad de trabajo del estudiante, el conocer, precisar estas variables conducirá a un análisis más minucioso del éxito o fracaso académico del mismo.

El rendimiento académico permitirá diagnosticar los logros alcanzados por los estudiantes, producto de su esfuerzo, a través de este diagnóstico los docentes tomarán medidas en el proceso de enseñanza.

Principios pedagógicos.- Chaux, (2012), propone cinco principios en la Formación ciudadana y Cívica.



El primer principio es el Aprender haciendo, referida a que el logro de las competencias ciudadanas, no se logra con que alguien exponga respecto a ellos, sino que estas competencias se logran con la práctica, es decir cuando se resuelven diferencias, y aunque en el proceso existan equivocaciones pues la idea es seguir intentándolo. Y aquí juega un papel importante los docentes, quienes deben estar atentos en la creación de oportunidades pertinentes y para que esto se dé es necesario el acompañamiento en el proceso para utilizar las situaciones cotidianas.

El segundo principio plantea un aprendizaje significativo, referido a la creación de situaciones de aprendizaje que tenga sentido para el estudiante, es decir que lo que aprenda pueda ser aplicado y en qué medida le servirá en su vida, por lo tanto los estudiantes deben involucrarse en este proceso, para hacerlo se sugiere el juego de roles o situaciones hipotéticas, que se aproximen lo más cercanas a la realidad, en las cuales hagan esfuerzos por solucionar un problema o dar su opinión.

Siendo el tercer principio, El aumento progresivo de la complejidad. Con ello se requiere que las situaciones que se trabajen en aula o la Institución Educativa deben ser más exigentes para que los estudiantes sientan que hay un reto de por medio, el cual ellos se encuentren deseosos de alcanzarlo.

El principio de la autoeficacia, este principio se vincula con el anterior, porque se refiere a la seguridad en las propias capacidades para



lograr algo. De este modo los estudiantes tomarán consciencia que también son capaces de afrontar los problemas cotidianos que se le presenten.

El principio de la motivación intrínseca y por identificación, referida a que los y las estudiantes deben usar sus competencias de manera autónoma, sin que nadie ni nada los obligue, sin presiones. Es así que deben utilizarlas porque reconocen que les son beneficiosas para su vida, para la convivencia y para asumir su compromiso ético-político con la construcción de mayor justicia y desarrollo.

Teorías cognitivas del Aprendizaje,

a) Piaget y el desarrollo cognitivo.-

Los planteamientos cognitivos de Piaget, (2010) plantea con respecto al conocimiento “conocimiento no se adquiere solamente por interiorización del entorno social, sino que predomina la construcción realizada por parte del sujeto”

Según lo planteado, por el autor, la adquisición del conocimiento involucra que el estudiante o la persona que aprende se interrelacione con su medio, de los factores que ello involucra y a la vez este proceso se lleva a cabo de manera directa por parte de los estudiantes quienes son los responsables de la construcción de los aprendizajes.

b) Ausubel y el aprendizaje significativo

Para Ausubel, (1963), el aprendizaje significativo viene a ser “el proceso a través del cual una nueva información (un nuevo



conocimiento) se relaciona de manera no arbitraria y sustantiva (no literal) con la estructura cognitiva de la persona que aprende.” (pg. 58).

Si se aplica lo manifestado por el autor en el logro de rendimiento académico, los estudiantes relacionan los nuevos conocimientos de cada sesión desarrollada con el bagaje de conocimientos previos que ya poseen, es decir son aprendizajes que almacenó en su cerebro y que quedó registrado en ella, lo que le permitirá al conocer una nueva información relacionarla enriqueciendo así sus conocimientos y logrando el desarrollo de aprendizajes resultando así más significativo.

2.2.8. Jornada Escolar Regular

Tabla 3.

Distribución del tiempo en horas pedagógicas de la educación básica regular

NIVELES	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
			JORNADA ESCOLAR REGULAR
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias	30	26	40
Tutoría	0	2	2
Horas de libre disponibilidad	0	2	3
Total de horas establecidas	30	30	45

Fuente: Currículo Nacional

En el nivel de Educación Secundaria:

En el caso de Educación Secundaria con Jornada Escolar Regular, el aumento de horas en las áreas de inglés, Arte y cultura y Educación física se

implementará en aquellas II.EE. que cuenten con plazas docentes para dicho fin. En caso contrario, eventualmente, las horas asignadas a esta área serán parte de las horas de libre disponibilidad.

En las II.EE. que cuenten con personal docente de Educación para el trabajo podrán hacer uso de las horas de libre disponibilidad para el desarrollo de proyectos de emprendimiento. (MINEDU, Jornada Escolar Completa, 2016, pg. 164)

Tabla 4.
Organización y distribución del tiempo semanal de educación secundaria ii.ee. jornada escolar regular

AREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS				
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Matemática	4	4	4	4	4
Comunicación	4	4	4	4	4
Inglés	3	3	3	3	3
Arte y Cultura	3	3	3	3	3
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	3	3	3	3	3
Educación Física	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	4	4	4	4	4
Educación para el Trabajo	2	2	2	2	2
Tutoría y orientación Educativa	2	2	2	2	2
Horas de libre Disponibilidad	2	2	2	2	2
Total de Horas	35	35	35	35	35

Fuente: Currículo Nacional

En el caso de las instituciones educativas bilingües en Educación Secundaria, en las que se enseña la lengua originaria como lengua materna y el castellano como segunda lengua considerar ambas áreas como parte de la



distribución del tiempo semanal. Para el desarrollo de la lengua originaria se necesita garantizar un mínimo de dos horas semanales. Por otro lado, a partir de primero de secundaria los estudiantes aprenden el inglés como lengua extranjera, iniciando el primer año con dos horas de familiarización y en los otros tres grados tres horas de consolidación. (MINEDU, Jornada Escolar Completa, 2016, pg. 167)



CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA

El distrito de Ollaraya pertenece a la provincia de Yunguyo y esta al departamento de Puno. Fue creado mediante ley N° 24019 el 07 de diciembre de 1984, en el segundo gobierno de Fernando Belaunde. En cuanto a su geografía es un distrito ribereño del lago Titicaca, en su lado más pequeño llamado Huiñaimarca. 10km al sur de Copacabana en la península del mismo nombre. Linda al norte con la provincia boliviana de manco Cápac; al sur con el lago; al este con los distritos de Tinicachi y Unicachi y al oeste con el de Yunguyo. Según censo del 2007 cuenta con una población de 1598 personas residiendo en Ollaraya.

La Institución Educativa Secundaria “MIGUEL GRAU” se encuentra ubicada en Ollaraya, Es una institución de alto renombre ubicada en la carretera Yunguyo – Tinicachi Km. 15.5. Pertenece a la categoría de tipo escolarizado, el cual es parte de la Jornada Escolar Completa, implantada por el Ministerio de Educación. La institución mencionada cuenta con docentes tipo poli docentes a tiempo completo, es mixto, cuenta con un solo turno mañana, es público de gestión directa y pertenece a la UGEL YUNGUYO.

Cuenta con un número aproximado de 428 estudiantes, 27 docentes y 22 secciones.

3.2. PERIODO DE DURACION DEL ESTUDIO

El trabajo de investigación tuvo una duración de dos años (2017-2018), pasando por tres etapas: presentación del borrador del proyecto de investigación, ejecución del proyecto de investigación y redacción del proyecto de investigación.



3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

Nómina de matrícula: es documento formal en el cual se consignan datos personales del estudiante previo filtro del SIAGIE.

3.3.1. Instrumento

Ficha de registro de Datos

3.3.2. Técnica

Análisis Documental; en el presente trabajo se llega a la revisión y comparación de Actas de Evaluación Integral de los años 2014 y 2017.

3.4. POBLACION DE ESTUDIO

La población y muestra de estudio está constituida por todos los estudiantes del cuarto grado sección “A” de la IES “MIGUEL GRAU” del Distrito de Ollaraya, Provincia de Yunguyo del departamento de Puno de los años 2014 y 2018. Y esta consta de la siguiente manera:

Tabla 5.
Población

GRADO Y SECCION	AÑO	AREA	Nº DE ESTUDIANTES
4º “A”	2014	Historia Geografía y Economía	20
		Formación Cívica y Ciudadana	
		Persona Familia y Relaciones Humanas	
4º “A”	2017	Historia Geografía y Economía	14
		Formación Cívica y Ciudadana	
		Persona Familia y Relaciones Humanas	
TOTAL			34

Fuente: nóminas de matrícula de estudiantes de 4º “A” de 2014 y 2017.



3.5. DISEÑO ESTADISTICO

El procedimiento que se seguirá estadísticamente para probar la hipótesis mediante la comparación de medias de las notas obtenidas en los años 2014 y 2017.

3.5.1 Tipo

Cuantitativo: es una forma de aproximación sistemática al estudio de la realidad. Se apoya en categorías numéricas y permite realizar el análisis de los fenómenos a través de diferentes formas estadísticas. Se aplica a conceptos que, por su abstracción, son de difícil operacionalización.

3.5.2. Diseño

Descriptivo: Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. En esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, qué se medirá (qué conceptos, variables, componentes, etc.) y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos (personas, grupos, comunidades, objetos, animales, hechos).

Comparativo: ordenado y lógico, metódico, sistemático, para poner en relación dos o más objetos o fenómenos distintos. La investigación comparativa consiste en efectuar una comparación lo más exhaustiva posible tanto descriptivo o funcional. Para este método científico tenga su importancia es necesario que junto a los hechos que se ponen en comparación.

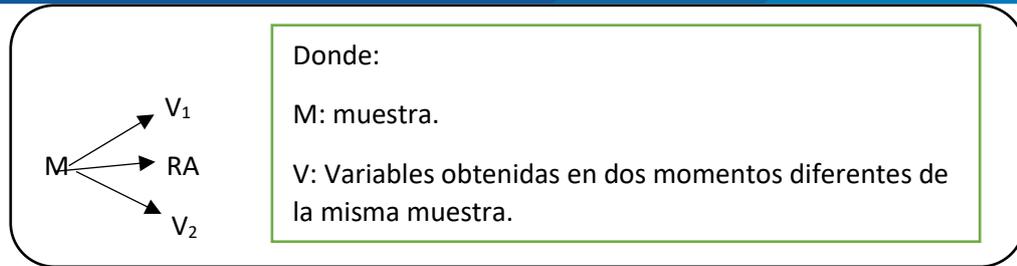


Figura 1. Esquema del estudio

Fuente: El Investigador

3.6. PROCEDIMIENTO

Se abordaron considerando los siguientes aspectos:

- Se ordenó y clasifíco los datos.
- Se dio un conteo y tabulación de datos.
- Se ordenó los cuadros y gráficos de la información.
- Se hizo un análisis e interpretación de los datos.
- Se dio conclusiones y recomendaciones del presente trabajo de investigación.
- Las respuestas de ítems de conocimientos sobre el rendimiento académico se categorizaron en: excelente, bueno, regular, bajo.

3.7. VARIABLES

Tabla 6.
Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORIZACION DE VARIABLES
JORNADA ESCOLAR COMPLETA	.1	JEC	Se extiende de 3 a 4 horas semanales
		- Horas Pedagógicos	Se extiende de 8 a 12 horas diarias
			Equidad educativa



	- Características y enfoques del modelo de servicio Educativo	Pedagógica	
	- Componentes JEC	Gestión y soporte	
RENDIMIENTO ACADÉMICO	2.1 Rendimiento Académico en el Área de PFyRH	Competencias Conocimientos	AD (17-20)
	2.2 Rendimiento Académico en el Área de FCyC	Competencias Importancia del rendimiento académico	A (14-16) B (11-13)
	2.3 Rendimiento Académico en el Área de HGyE	Competencias Elementos Rendimiento académico.	C (0-10)

Fuente: El Investigador

3.8 ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Para poder probar la veracidad entre las variables de investigación, se utilizará la T-STUDENT por ser muestra pequeña, puesto que cumple con los requisitos para aplicar dicha fórmula.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Tabla 7.

Rendimiento académico del área de ciencias sociales de 2014 y 2017

CURSO	Año	N° de Estudiantes	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Ciencias	2014	20	13.3330	1.25340	.28027
Sociales	2017	14	14.4521	1.25821	.33627

Fuente: Base de datos del investigador.

Interpretación: En la tabla N° 8 y figura N° 2 se muestra que el nivel de rendimiento académico en el año 2014 obtuvo una nota promedio de 13.3, a diferencia del año 2017 el cual el promedio fue de 14.4. Por lo tanto, se puede inferir que hubo una mejora en el rendimiento académico de los estudiantes debido a que la tabla refleja un aumento de 1.1 en la nota promedio de los estudiantes.

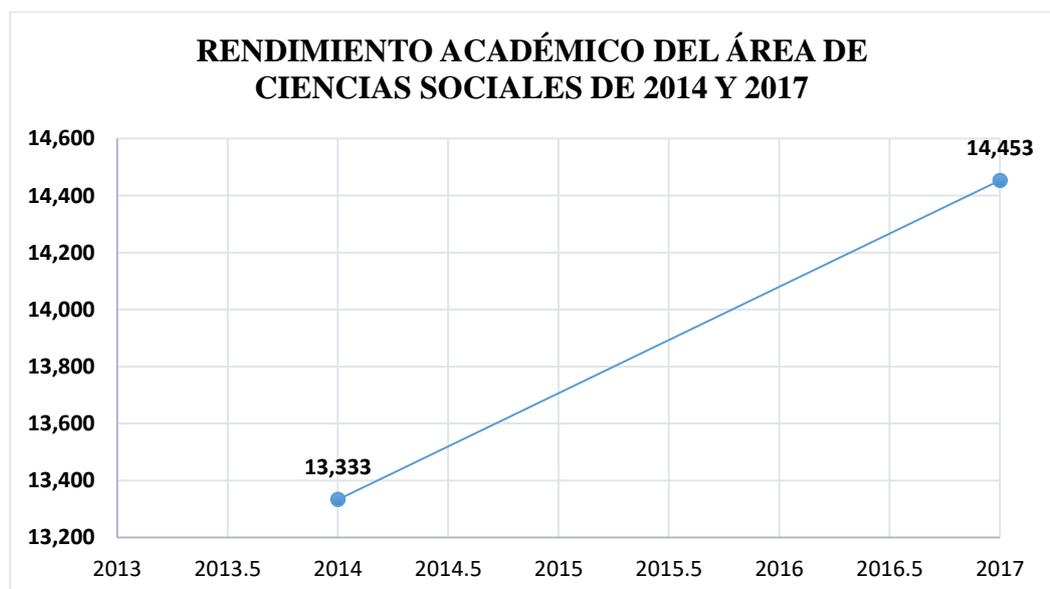


Figura 2. Rendimiento académico del área de ciencias sociales de 2014 y 2017

Fuente: Tabla N° 08..

Tabla 8.

Rendimiento académico del área de persona familia y relaciones humanas de 2014 y 2017

CURSO	Año	N° de Estudiantes	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Persona Familia y Relaciones Humanas	2014	20	13.70	1.380	.309
	2017	14	13.50	1.092	.292

Fuente: base de datos del investigador.

Interpretación: En la tabla N° 09 y figura N° 03 se muestra que el nivel de rendimiento académico en el año 2014 tuvo una nota promedio de 13.7, en cambio el rendimiento académico en el año 2017 fue de 13.5. Por lo tanto, se puede inferir que no hubo una mejora en el rendimiento académico de los estudiantes debido a que la tabla refleja una disminución en la nota promedio de 0.2.

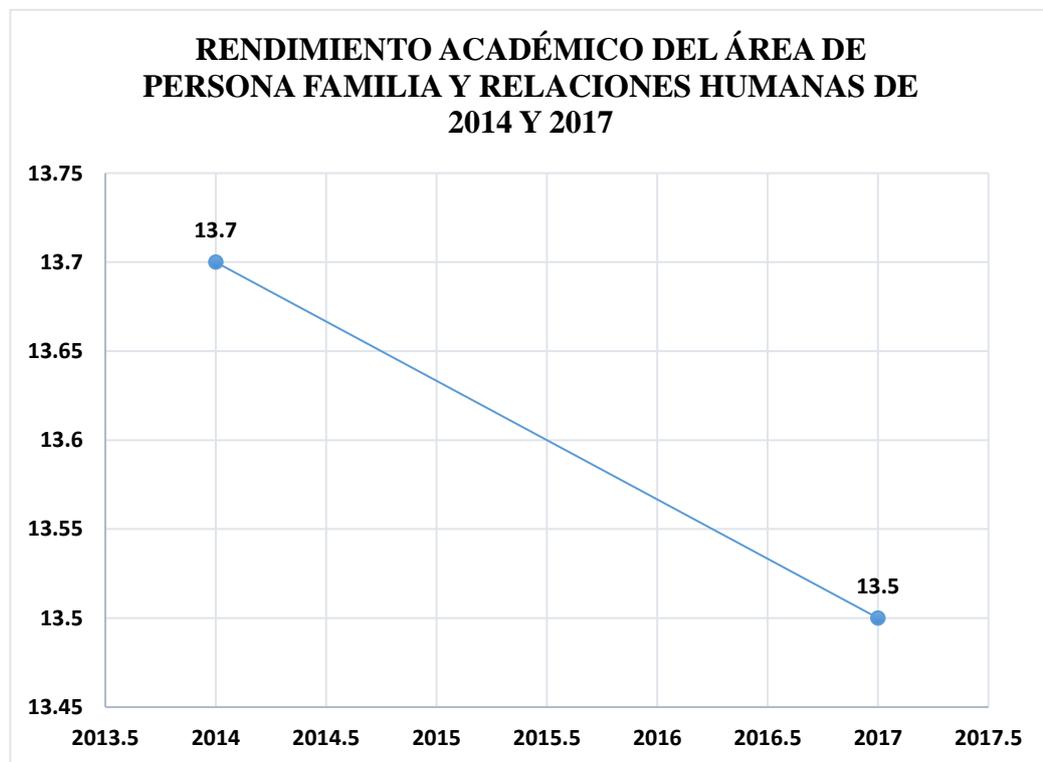


Figura 3. Rendimiento académico del área de persona familia y relaciones humanas de 2014 y 2017

Fuente: Tabla N° 09

Tabla 9.

Rendimiento académico del área de formación cívica y ciudadana de 2014 y 2017

CURSO	Año	N° de Estudiantes	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Formación cívica y ciudadana	2014	20	13.10	1.373	.307
	2017	14	15.57	1.950	.521

Fuente: base de datos del investigador

Interpretación: En la tabla N° 10 y figura N° 04 se muestra que el nivel de rendimiento académico en el año 2014 tuvo una nota promedio de 13.1, en cambio el rendimiento académico en el año 2017 la nota promedio fue de 15.7. Por lo tanto, se puede deducir que hubo una mejora en el rendimiento académico de los estudiantes aumentando la nota promedio en 2.6.

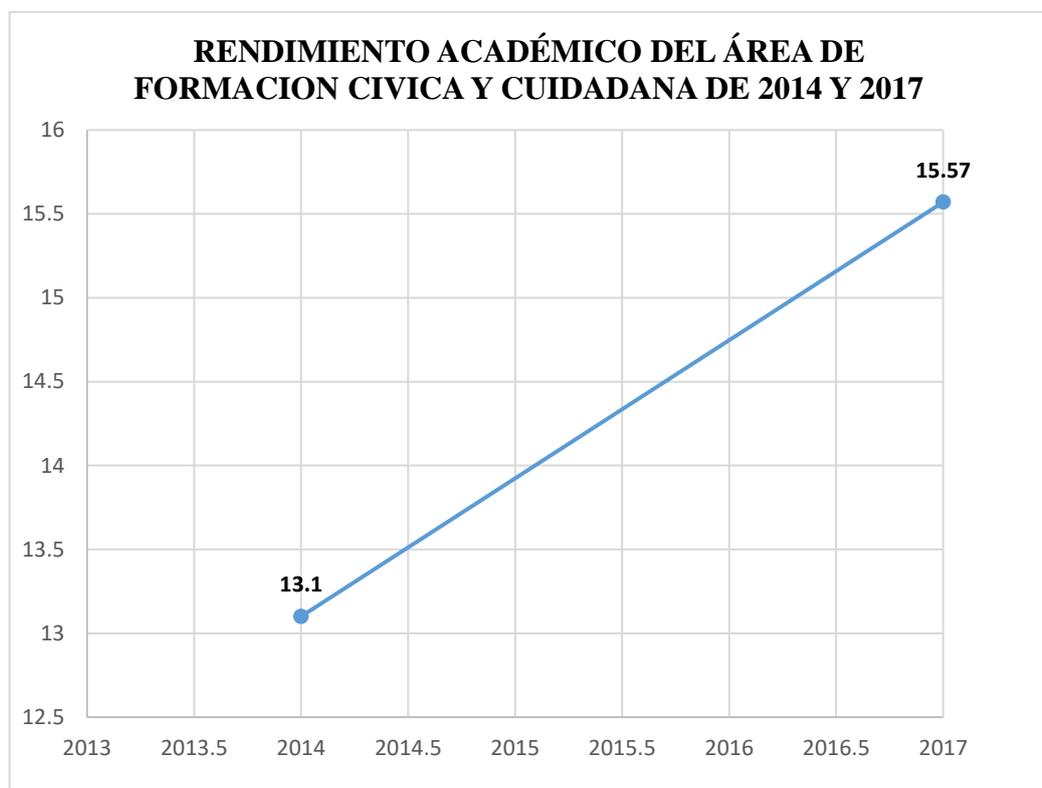


Figura 4. Rendimiento académico del área de formación cívica y ciudadana de 2014 y 2017

Fuente: Tabla N° 10.

Tabla 10.

Rendimiento académico del área de historia geografía y economía de 2014 y 2017

CURSO	Año	N° de Estudiantes	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Historia	2014	20	13.20	1.508	.337
Geografía y Economía	2017	14	14.29	1.267	.339

Fuente: base de datos del investigador.

Interpretación: En la tabla N° 11 y figura N° 05 se muestra que el nivel de rendimiento académico en el año 2014 obtuvo una nota promedio de 13.2, en cambio el rendimiento académico en el año 2017 tuvo una nota promedio de 14.2. Por lo tanto, se puede deducir que una mejora en el rendimiento académico de los estudiantes ya que el promedio aumento en 1.

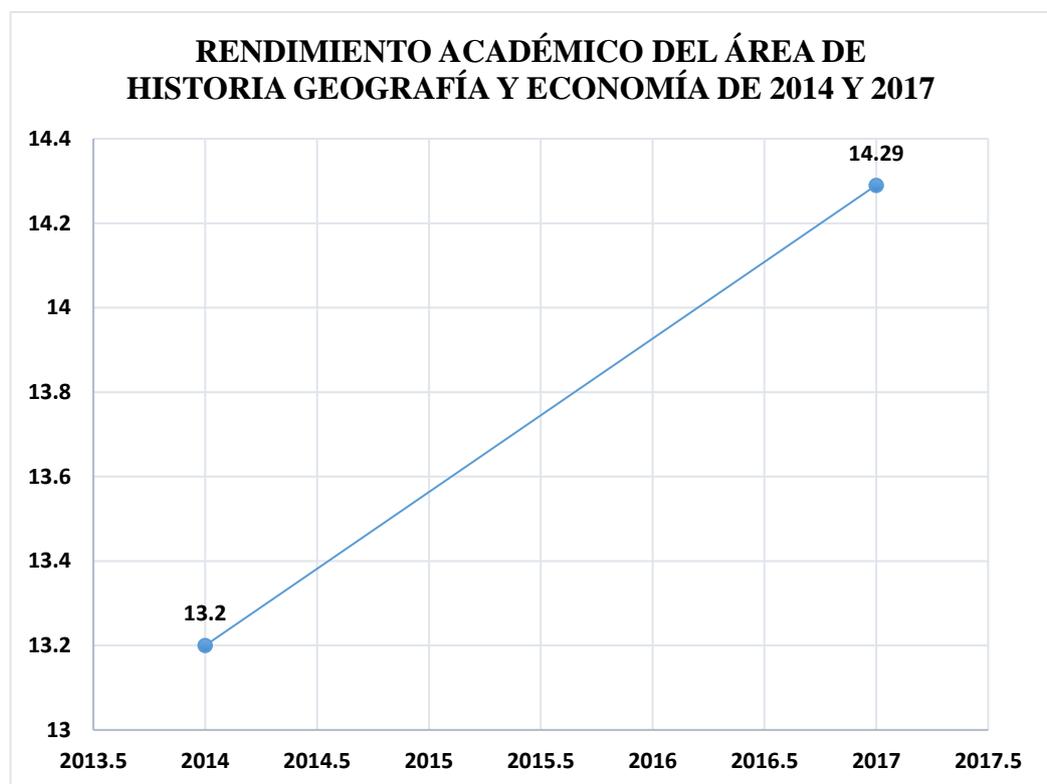


Figura 5. Rendimiento académico del área de historia geografía y economía de 2014 y 2017

Fuente: Tabla N° 11..



4.1.1. Prueba de hipótesis:

a) Hipótesis estadísticas

Prueba de hipótesis para el objetivo general.

b) Hipótesis estadísticas

H₀: Los niveles de rendimiento académico que se viene obteniendo con la implementación de la jornada escolar completa de los estudiantes de la IES. “Miguel Grau” en el cuarto grado, sección “A” en el área de Ciencias Sociales de Ollaraya - 2018 no tiene grado de mejora.

$$\mu_1 = \mu_2$$

H_a: Los niveles de rendimiento académico que se viene obteniendo con la implementación de la jornada escolar completa de los estudiantes de la IES. “Miguel Grau” en el cuarto grado, sección “A” en el área de Ciencias Sociales de Ollaraya - 2018 tiene grado de mejora.

$$\mu_1 \neq \mu_2$$

c) Nivel de significancia

$$\alpha = 5\% = 0,05 \text{ (mide significancia } t_t = 20)$$

d) Estadístico de prueba

Según el tipo de escala de medición de las variables y el diseño se utilizará la T-STUDENT por ser muestra pequeña (ver anexo).



e) Decisión

Como P-valor (0.015) <nivel de significancia (0.05), entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

f) Conclusión

Se concluye que los niveles de rendimiento académico que se viene obteniendo con la implementación de la jornada escolar completa de los estudiantes de la IES. “Miguel Grau” en el cuarto grado, sección “A” en el área de Ciencias Sociales de Ollaraya - 2018 tiene grado de mejora.

Prueba de hipótesis para el objetivo específico 01.

a) Hipótesis estadísticas

H₀: poner aquí la hipótesis de(HGE)

$$\mu_1 = \mu_2$$

H_a:

$$\mu_1 \neq \mu_2$$

b) Nivel de significancia

$$\alpha=5\%=0,05 \text{ (mide significancia } t_t=20)$$

c) Estadístico de prueba

Según el tipo de escala de medición de las variables y el diseño se utilizara la T-STUDENT por ser muestra pequeña (ver anexo).

d) Decisión

Como P-valor (0.035) < nivel de significancia (0.05), entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

e) Conclusión

Se concluye que los niveles de rendimiento académico que se viene obteniendo con la implementación de la jornada escolar completa de los estudiantes de la IES. “Miguel Grau” en el cuarto grado, sección “A” en el curso Historia Geografía y Economía de Ollaraya - 2018 tuvo una mejora estadísticamente significativa.

f) Estadístico de prueba

Según el tipo de escala de medición de las variables y el diseño se utilizará la T-STUDENT por ser muestra pequeña.

$$t = \frac{\bar{x}_2 - \bar{x}_1}{\sqrt{\left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}\right) \left(\frac{(n_1 - 1)s_1^2 + (n_2 - 1)s_2^2}{n_1 + n_2 - 2}\right)}}$$

Dónde:

n1 es el rendimiento académico de los alumnos en el año 2014.

n2 es el rendimiento académico de los alumnos en el año 2017.

\bar{x}_1 es el rendimiento académico promedio de los alumnos en el año 2014

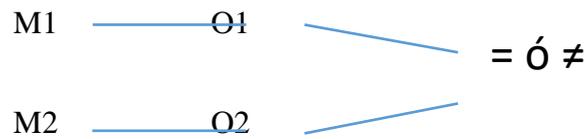
\bar{x}_2 es el rendimiento académico promedio de los alumnos en el año 2017

S1 es la varianza del rendimiento académico de los alumnos en el año 2014

S2 es la varianza del rendimiento académico de los alumnos en el año 2017



Esquema de estudio:



Dónde:

M1 muestra del rendimiento académico en el año 2014

M2 muestra del rendimiento académico en el año 2017

O1 observación del rendimiento académico en el año 2014

O2 observación del rendimiento académico en el año 2017

Prueba de hipótesis para el objetivo específico 02.

a) Hipótesis estadísticas

Ho: poner aquí la hipótesis de(FCC)

$$\mu_1 = \mu_2$$

Ha:

$$\mu_1 \neq \mu_2$$

b) Nivel de significancia

$$\alpha=5\%=0,05 \text{ (mide significancia } t_i=20)$$

c) Estadístico de prueba

Según el tipo de escala de medición de las variables y el diseño se utilizara

la T-STUDENT por ser muestra pequeña (ver anexo).



d) Decisión

Como P-valor (0.000131) < nivel de significancia (0.05), entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

e) Conclusión

Se concluye que los niveles de rendimiento académico que se viene obteniendo con la implementación de la jornada escolar completa de los estudiantes de la IES. “Miguel Grau” en el cuarto grado, sección “A” en el curso Formación cívica y ciudadana de Ollaraya - 2018 tuvo una mejora estadísticamente significativa.

Prueba de hipótesis para el objetivo específico 03.

a) Hipótesis estadísticas

H₀: poner aquí la hipótesis de(PFRH)

$$\mu_1 = \mu_2$$

H_a:

$$\mu_1 \neq \mu_2$$

b) Nivel de significancia

$$\alpha=5\%=0,05 \text{ (mide significancia } t_t=20)$$

c) Estadístico de prueba

Según el tipo de escala de medición de las variables y el diseño se utilizara la T-STUDENT por ser muestra pequeña (ver anexo).



e) Decisión

Como P-valor (0.655) >nivel de significancia (0.05), entonces se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

f) Conclusión

Se concluye que los niveles de rendimiento académico que se viene obteniendo con la implementación de la jornada escolar completa de los estudiantes de la IES. “Miguel Grau” en el cuarto grado, sección “A” en el curso de Persona Familia y Relaciones Humanas de Ollaraya - 2018 se mantuvo igual no hubo cambio.

4.2. DISCUSIÓN

Los niveles de rendimiento académico que se vienen obteniendo con la implementación de la jornada escolar completa en los estudiantes del 4° grado sección “A” entre los años 2014 y 2017 presentan un nivel mínimo de mejora

Aun así, se pide el apoyo de la comunidad educativa, puesto que los estudiantes son el reflejo de los docentes. Por otro lado, se puede observar que el aumento de horas académicas no es sinónimo de una mejora significativa, superando todo esto se podrá seguir obteniendo mejores resultados.

Considerando las dimensiones de la jornada escolar completa, Horas pedagógicas, Modelo de servicio Educativo, Componentes de la Jornada Escolar Completa se muestra que el presente estudio de calificación de los niveles de rendimiento académico, queda demostrado que el grado de mejora es mínimo.



Esto significa que los estudiantes del área del área de Historia Geografía y Economía presentan una mejora más notable con respecto a sus niveles de rendimiento académico seguido de los estudiantes de Formación cívica y ciudadana con la implementación de la JEC en el año 2017, mientras que los estudiantes de Persona familia y relaciones humanas presentan un declive en su rendimiento académico con la implementación de la JEC.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: La Jornada Escolar Completa es una política educativa que de acuerdo a los resultados de investigación en el nivel de rendimiento académico en el Área de Ciencias Sociales, de los estudiantes del cuarto grado sección A de la Institución Educativa Secundaria Miguel Grau de Ollaraya en los años de 2014 y 2017, se ha obtenido los resultados mediante el Acta Consolidada de Evaluación Integral del Nivel de Educación Secundaria EBR – 2017, por lo tanto se llega a la siguiente conclusión; debido a que el promedio en los niveles de rendimiento académico de 13.3 (JER 2014) muestra un aumento de un 1.1 dando como resultado un 14.4 (JEC 2017), por lo que se demuestra que con política educativa JEC si existe mejora en el rendimiento académico en el área investigada, por lo tanto la Hipótesis planteada es verdadera.

SEGUNDA: Con la Jornada Escolar Completa antes de su implementación en los niveles de rendimiento académico de los estudiantes del área de Formación Cívica y Ciudadana en los estudiantes del cuarto grado sección A de la Institución Educativa Secundaria Miguel Grau de Ollaraya en los años de 2014 y 2017. Se llega a esta Conclusión debido a que refleja una mejora en la nota obtenida promediada de un 15.5 (JEC - 2017).

TERCERA: La jornada Escolar Completa es un factor determinante en los niveles de rendimiento académico de los estudiantes del área de Persona Familia y Relaciones Humanas en los estudiantes del cuarto grado sección A de la Institución Educativa Secundaria Miguel Grau de Ollaraya en los años de 2014 y 2017. Se llega a esta Conclusión debido a que refleja una disminución en sus notas de un 13.7 (JER – 2014).



CUARTA: Los Niveles de Rendimiento Académico en los estudiantes del Área de Historia geografía y Economía en la Institución Educativa Secundaria Miguel Grau de Ollaraya del cuarto grado sección A. Presentan un Grado de mejora relativamente óptimo. Reflejado en el Nivel de Rendimiento Académico que presentan en el año 2017 – JEC; Porcentualmente de 14.2 ante un 13.2 que presentaban en el año 2014 – JER.



VI. RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** A la Institución Educativa Secundaria Miguel Grau de Ollaraya se recomienda dar mayor énfasis a las políticas incluidas dentro de la aplicación de la Jornada Escolar Completa ya que el grado de mejora es evidente a pesar de no ser significativo
- SEGUNDA:** Al director, directivos de la Institución Educativa Miguel Grau de Ollaraya y docentes se recomienda investigar e informarse sobre las políticas educativas de la Jornada Escolar Completa, debido a que en el Área de Formación Cívica y Ciudadana presentan un nivel de mejora en su Rendimiento Académico, con la finalidad de que esta mejora se mantenga y mejore.
- TERCERA:** A la Institución Educativa Secundaria Miguel Grau de Ollaraya se recomienda poner más énfasis en los niveles de Rendimiento Académico en el Área de Persona Familia y Relaciones Humanas de sus estudiantes, ya que presentaron una disminución promedio en sus notas, por lo tanto, se debe dar más importancia a las políticas educativas relacionadas a la Jornada Escolar Completa.
- CUARTA:** A los padres, comunidad Educativa se recomienda apoyar a sus hijos, ya que es un trabajo conjunto orientado hacia una mejora, en sus competencias para un mejor logro de los aprendizajes, como se ve reflejado en el área de Historia Geografía y Economía, por lo tanto, se debe dar la suma importancia a políticas educativas como la Jornada Escolar Completa implementando por el Ministerio de Educación.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Agüero, J. M. (septiembre de 2016). *www.grade.org.pe*. Obtenido de EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA: <http://www.grade.org.pe/forge/descargas/Evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto%20de%20la%20jornada%20escolar%20completa.pdf>
- Asencios, R. (Setiembre de 2016). *Rendimiento escolar en el Perú: Análisis secuencial en base a resultados*. Obtenido de <http://www.minedu.edu.gob.pe:> <http://www.minedu.edu.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2016/documento-de-trabajo-05-2016.pdf>
- Ausubel. (1963). *pensamiento critico*. Obtenido de <https://www.if.ufrgs.br/~moreira/visionclassicavisioncritica.pdf>
- Castejón. (1998). *PREDICCIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS A*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/979/97912401001.pdf>
- Chadwick. (1979). *Rendimiento académico en estudiantes de pregrado*. Obtenido de www.eafit.edu.co: <http://www.eafit.edu.co/institucional/calidad-eafit/investigacion/Documents/Rendimiento%20Académico-Perspectiva%20cuantitativa.pdf>
- Chaux. (2012). *formacion civica y ciudadana*. Obtenido de <http://www.umch.edu.pe/arch/2014/marino/mapaseduciudadana.pdf>
- Epstein, D. y. (2016). *LA PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA*. Obtenido de <https://academica-e.unavarra.es:> https://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/22569/TFM_Adriana_Polanco_M%20B%20C%20ADster_Intervenci%20B%20C%20A6n.pdf?sequence=1&isAllowed=y



- González, M. C. (1992). *Autoconcepto y rendimiento escolar. implicaciones en la motivación y el aprendizaje autoregurable*. Obtenido de file:///C:/Users/lenovo/Downloads/18806-18882-1-PB.PDF
- Kaczynska. (1986). *INFLUENCIA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO*. Obtenido de www.ujaen.es: <http://www.ujaen.es/revista/reid/revista/n2/REID2art2.pdf>
- Kerlinguer. (2010). *FACTORES ASOCIADOS AL RENDIMIENTO ACADÉMICO*. Obtenido de file:///C:/Users/lenovo/Downloads/512Edel.PDF
- Lewis. (1988). *LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE AULA Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO*. Obtenido de <http://riubu.ubu.es>: http://riubu.ubu.es/bitstream/10259/4501/1/Escalona_Concha.pdf
- MINEDU. (09 de 2014). *MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO*. Obtenido de MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO: http://www.minedu.gob.pe/a/pdf/jec/modelo_JEC.pdf
- Minedu. (2016). *curriculo nacional de la educacion basica regular*. Obtenido de http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/dcn_2009.pdf
- MINEDU. (03 de 06 de 2016). *Jornada Escolar Completa*. Obtenido de MINEDU: <http://www.minedu.gob.pe/jec/>
- OECD. (1998). *rendimiento académico en estudiantes de las escuelas de Chile*. Obtenido de <https://www.oecd.org/sti/consumer/34023784.pdf>
- Orellana, D. (2014). *Didáctica Específica de la enseñanza*. Obtenido de www.redalyc.org: <https://www.redalyc.org/pdf/666/66633023013.pdf>
- Palacios, G. y. (1991). *Relacion entre el rendimiento académico y el nivel de aprendizaje*. Obtenido de www.isbib.unmsm.edu: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Salud/Reyes_T_Y/resum.pdf



- Piaget. (2010). *La presencia de Piaget en la educación Colombiana*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635253002.pdf>
- Pizarro. (1985). *INFLUENCIA DEL RENDIMIENTO Y AUTOCONCEPTO EN HOMBRES Y MUJERES*. Obtenido de <http://www.ujaen.es:>
<http://www.ujaen.es/revista/reid/revista/n2/REID2art2.pdf>
- Ramirez, M. A. (junio de 2004). *www.slideshare.net*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/katharo/tesis-romero-2004>
- Requena. (1998). *EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA*. Obtenido de file:///C:/Users/lenovo/Downloads/VILLALBA%20A_SALCEDO.pdf
- Valdes. (25 de Abril de 2010). *Evaluación del Desempeño Profesional Docente*. Obtenido de https://maristas.org.mx/gestion/web/articulos/Evaluacion_Desempeno_Profesional_Docente.pdf



ANEXOS

Anexo 1

Instrumento de evaluación: ficha de registro de datos, actas de evaluación integral de los años 2014 y 2017 - SIAGIE

N°	EDUCACION SECUNDARIA PFRH. FCC. HGE. EBR - 2014				EDUCACION SECUNDARIA PFRH. FCC. HGE. EBR - 2017							
	DNI	Apellidos y Nombres	PFRH	FCC	HGE	Situación Final	DNI	Apellidos y Nombres	PFRH	FCC	HGE	Situación Final
1	7 4 3 5 2 5 8 7	0 ALVAREZ LIMACHE, Marialyn	Retirado		R		7 4 3 8 0 2 6 1	ALVAREZ OSCO, Juan Jose	14	15	15	A
2	7 4 3 8 6 4 0	4 ALVAREZ OSCO, Carlos Daniel	15	14	15	A	7 4 3 8 6 3 9 0	AROCUTIPA PAUCARA, Gladys Rosa	13	17	15	A
3	7 4 3 8 6 3 8	9 AROCUTIPA PAUCARA, Olivia Alicia	15	14	14	A	7 4 3 8 0 2 6 4	CHURA OSCO, Maria Isabel	13	17	15	A
4	7 4 3 8 2 0 3	6 CARITA PAYE, Raquel Rebeca	14	11	14	A	7 7 6 8 3 5 4 0	CHURA QUIJPE, Milagros	16	17	16	A
5	7 4 3 8 0 1 5	2 CHOQUE POMA, Ramiro Cesar	14	12	13	A	7 4 3 8 2 0 5 4	HUANCA CALDERON, Yesenia Lisbeth	15	17	16	A
6	7 4 3 8 0 2 6	2 CHURA OSCO, Noelia Liliana	13	11	13	A	7 4 3 8 6 4 0	NINA ZAPANA, Cristian Saul	13	12	12	RR
7	7 5 2 2 7 0 4	9 COAQUIRA LOPEZ, Cesar	14	13	13	A	7 4 5 9 7 6 8 3	OSCO PUI, Luz Maria	13	17	15	A
8	7 5 2 2 1 9 2	1 CONDORI ACHO, Karla Yurema	14	15	13	A	7 4 3 8 0 2 4 6	PAUCAR CHURA, Yaqueilin Nayeli	15	17	15	A
9	7 3 5 1 9 9 7	4 CORI QUIJPE, David Elias	11	12	11	RR	7 4 3 8 0 1 7 4	PAYE GOMEZ, Paola Marisol	13	17	15	A
10	7 4 3 8 2 2 1	3 GUTIERREZ USEDO, Edgar Yony	12	13	11	RR	7 3 5 1 7 6 3 8	QUIJPE CALDERON, Edwin Rene	12	13	13	A
11	7 4 3 8 2 0 5	5 HUANCA CALDERON, Yudith Yaqueiline	16	15	16	A	7 4 3 8 0 1 7 4	QUIJPE CALDERON, Jimena Angelica	13	17	13	A
12	7 4 5 9 7 6 9	0 HUARINO PAUCAR, Lourdes Mary	15	12	13	A	7 4 5 9 7 6 8 0	TAQUILA ACHO, Nelson	13	13	13	A
13	7 4 3 8 2 2 0	5 HUAYCHANI POPE, Gonzalo Ruben	13	12	11	RR	7 4 3 8 6 3 6 5	TAQUILA CATARI, Rosa Alicia	13	16	14	A
14	7 4 2 2 3 9 7	4 LIMACHI COAQUIRA, Jose Antonio	15	14	13	A	7 5 8 5 0 5 8 7	ZAPANA SONCO, Cristian	13	13	13	A
15	7 3 5 0 4 6 2	2 LUPA CARITA, Marco Antonio	15	14	15	A						
16	7 4 3 8 0 1 5	1 MACHICADO PAYE, Elmer	13	12	13	RR						
17	7 9 0 8 4 3	7 MAMANI MAMANI, Javier	14	14	14	A						
18	7 4 5 9 7 6 8	2 OSCO PUI, Javier Marcos	12	13	12	A						
19	7 4 3 8 0 2 3	0 PAYE SONCO, Magaly Shirley	15	16	16	A						
20	7 4 3 8 6 1 9	8 PONGO PAYE, Eber Frank	12	12	12	RR						
21	7 3 5 4 4 7 4	5 SUXO ACHO, Roman	12	13	12	RR						
22												

Levenda:	R	Retirado
	RR	Requiere Recuperacion Pedagogica



Anexo 4

Prueba "T" ciencias sociales

	Prueba de Levene de calidad de varianzas		prueba t para la igualdad de medias						
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
								Inferior	Superior
Se asumen varianzas iguales	.013	.910	-2.558	32	.015	-1.11914	.43745	-2.01020	-.22809
No se asumen varianzas iguales			-2.557	28.067	.016	-1.11914	.43775	-2.01574	-.22254



Anexo 5

Prueba “T” persona familia y relaciones humanas

	Prueba de Levene de calidad de varianzas		prueba T para la igualdad de medias							
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		
								Inferior	Superior	
Persona y Relaciones Humanas	1.667	.206	.452	32	.655	.200	.443	-.702	1.102	
Persona y Relaciones Humanas			.471	31.436	.641	.200	.425	-.666	1.066	



Anexo 6

Prueba "T" Formación Cívica y Ciudadana

	Prueba de Levene de calidad de varianzas		prueba T para la igualdad de medias							
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		
								Inferior	Superior	
Formación cívica y ciudadana	4.346	.045	-4.346	32	.000	-2.471	.569	-3.630	-1.313	
			-4.086	21.789	.000	-2.471	.605	-3.726	-1.216	



Anexo 7

Prueba “T” Historia Geografía y Economía

	Prueba de Levene de calidad de varianzas		prueba t para la igualdad de medias						
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
								Inferior	Superior
Historia Se Geografía y Economía	.044	.835	2.202	32	.035	-1.086	.493	-2.090	-.081
Historia No se Geografía y Economía			2.272	30.828	.030	-1.086	.478	-2.060	-.111

Anexo 8

Constancia



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CONSTANCIA

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SECUNDARIA JEC "MIGUEL GRAU" DE OLLARAYA

HACE CONSTAR:

Que, el Señor **ERICK PAUL LA TORRE LA TORRE**, estudiante de la Facultad de Educación, Escuela Profesional de Educación secundaria, Programa de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, ha ejecutado el proyecto de investigación que lleva por título: **"NIVELES DE LOGRO ACADEMICO QUE SE VIENE OBTENIENDO CON LA IMPLEMENTACION DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LOS ESTUDIANTES DE LA I.E.S. "MIGUEL GRAU" EN EL CUARTO GRADO SECCION "A" DEL AREA DE HISTORIA GEOGRAFIA Y ECONOMIA DE OLLARAYA – YUNGUYO – PUNO, 2017"** a partir del 20 de Agosto hasta el 14 de Setiembre del año 2018. Habiendo cumplido con el cronograma propuesta, demostrando Responsabilidad y Puntualidad para su ejecución.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para fines que estime por conveniente.

Ollaraya, 17 de Setiembre del 2018.

Anexo 9

Fotografía de Institución Educativa Secundaria “Miguel Grau”



Anexo 10

Fotografía de Institución Educativa Secundaria “Miguel Grau”



Anexo 11

Fotografía de Dirección de la Institución Educativa “Miguel Grau”





Anexo 12

Fotografía de Dirección de la Institución Educativa “Miguel Grau”



Anexo 13

Fotografía de aula de la IES. “Miguel Grau” 4° Grado Sección “B”





Anexo 14

Fotografía de aula de la IES. "Miguel Grau" 4° Grado Sección "B"





Anexo 15

Fotografía de aula de la IES. “Miguel Grau” 4° Grado Sección “B”

